

LA FIESTA DE SAN JUAN DE DIOS EN BURGOS

El Gobierno estudia diversos aspectos de la reforma administrativa y medidas y trabajos de coordinación

Préstamo y devolución de unidades navales menores a España, por parte de Estados Unidos

Don Juan Beneyto, nuevo director general de Prensa.- Designación de otros altos cargos.- Una orden de Gobernación regulando los precios de las entradas en los cinematógrafos

Madrid. — En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO
Informe y cambios de impresiones sobre diversas cuestiones de política interior.
Orientaciones sobre diversos aspectos de la reforma administrativa y sobre modalidades y trabajos de coordinación que el Gobierno ha de llevar a cabo.
Decreto ley por el que se extiende a los funcionarios municipales los beneficios de la Ley de 27 de Diciembre de 1956.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de Ley por el que se modifica el artículo 35 de la Ley de conflictos jurisdiccionales de 17 de Julio de 1948.

Decreto relativo a la incorporación a la administración española de los funcionarios de Marruecos.

Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES
Acuerdo sobre préstamo y devolución de unidades navales menores a España, por parte de los Estados Unidos.

Decreto por el que se eleva a Embajada en régimen de reciprocidad, la Legación de España en Copenhague.

Decreto por el que se designa para el cargo de embajador en Copenhague, al actual ministro en dicha capital, don Alfonso Merry del Val y Alzola, marqués de Merry del Val.

Decreto por el que se eleva a Embajada la Legación de España en Berna.

Decreto por el que se designa para el cargo de embajador en Berna al actual ministro en dicha capital, don Alfonso Alvarez de Toledo y Mencos, marqués de Miraflores.

Acuerdo por el que se designa para formar parte como árbitro español del Tribunal de arbitraje, que ha de dirimir en el litigio hispano-francés, sobre el aprovechamiento de las aguas del lago Lanós, al catedrático de la Universidad de Madrid, don Antonio Luz.

JUSTICIA
Decreto-Ley por el que se aprueba el proyecto de construcción de un edificio de nueva planta, con destino a la instalación de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción y Municipales de Barcelona.

Expedientes de indulto y libertad condicional.

Expedientes de obras.

EJERCITO
Decreto por el que se nombra jefe de la Casa militar de Su Excelencia el Jefe del Estado, al teniente general don Emilio Esteban Infantes.

Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada, al coronel de Infantería, don Eduardo García Serena.

Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Luis Suñeres Paris.

Expedientes de trámite.

MARINA
Decreto por el que se pasa a la escala de tierra al teniente de navío don José Masip Cosin.

Decreto por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al almirante de la flota turca, don Sadik Altincan.

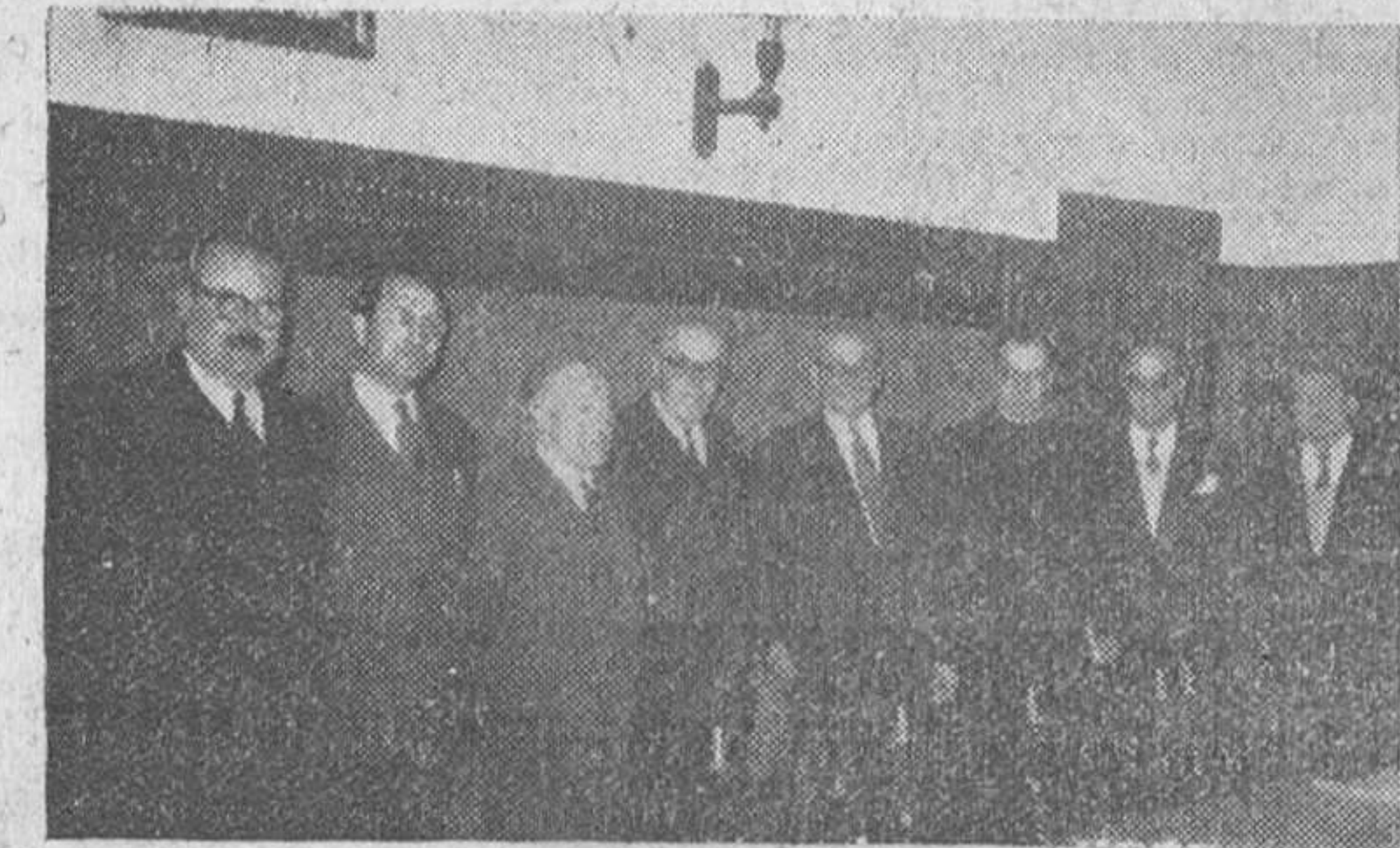
Decreto por el que se autoriza (Pasa a tercera pag.)

"Buques suicidas" japoneses, dispuestos a impedir las pruebas inglesas de la bomba H, en la isla de Pascua

Dicen que hay muchos voluntarios

Tokio. — El Consejo japonés "Antibombas A y H", informa haber recibido "numerosísimas" solicitudes de personas que se hallan dispuestas a embarcar en navíos "kamikaze" (suicidas) para dirigirse a la isla de Pascua, al objeto de impedir que se realicen las proyectadas pruebas británicas con la bomba H. Entre los solicitantes figura un joven de 27 años de edad y su novia, de 25, quienes han escrito al Consejo indicando que han decidido aplazar su boda para trasladarse a bordo de los buques suicidas, a las aguas de la isla de Pascua, para protestar contra las pruebas de la bomba H. Ambos son naturales de Hiroshima.

Un portavoz del Consejo ha anunciado, mientras tanto, que éste se reunirá en la tarde de hoy para adoptar una decisión definitiva sobre la propuesta de envío de buques suicidas, como único recurso para evitar que se lleven a cabo las pruebas.—Efe.



Lección de cátedra del Dr. Guilarte

El eminente civilista, Dr. D. Vicente Guilarte, catedrático de la Universidad de Valladolid dió ayer en la Academia Universitaria de Derecho una magistral lección de cátedra y por la tarde, en la Diputación, una brillante conferencia dentro del ciclo de lecciones proyectadas por dicha Academia para el presente curso, a cargo de la Cátedra Vallistolana de Derecho. En nuestras fotos, el Dr. Guilarte acompañado por el Claustro de profesores del Centro universitario burgalés y durante su lección de cátedra en éste. — (Foto "Efe")

Israel completa su total retirada de territorio egipcio

Está dispuesto Nasser a permitir el paso de barcos franceses e ingleses por el Canal de Suez

Charm, El Cheij (Aqaba). — (Por teléfono, vía Jerusalén).

Los últimos 150 soldados israelitas que quedaban en Charm El Cheij han abandonado esta posición de la Península de Sinai a las cinco de la tarde (hora española), con lo que queda completada la retirada israelí del territorio que conquistaron militarmente en la campaña de Otoño pasado. Antes de retirarse, los judíos han volado con dinamita diversas fortificaciones. El control de la ciudad ha sido entregado a 200 soldados de las Naciones Unidas.—Efe.

NASSER PERMITIRÁ EL PASO DE BUQUES INGLESES Y FRANCESES

Nueva Delhi. — El presidente Gamal Abdel Nasser ha comunicado a las autoridades de la India que está dispuesto a permitir a los barcos ingleses y franceses, que utilicen el Canal de Suez, con ciertas condiciones, según se anuncia de fuente competente.

Se añade que ha informado al secretario general de la ONU y al jefe del Gobierno de la India, los detalles de las condiciones. Nasser pone como una de las condiciones que los ingleses y franceses paguen a Egipto los correspondientes derechos y respeten las leyes egipcias relativas a esta vía marítica.

Huatemoc, el último emperador azteca, no murió por orden del conquistador Hernán Cortés

Un historiador mejicano afirma que acabó sus días como franciscano

Méjico. — Se afirma que el último emperador azteca Huatemoc o Guatimocin, no murió por orden de Hernán Cortés, sino que acabó sus días como fraile franciscano. Esta teoría ha sido expuesta por el historiador mejicano, Agustín Aragón, que asegura que su padre descubrió pruebas de que Huatemoc vivió 50 años después de la conquista y murió pacíficamente como hermano José de la Trinidad en un monasterio cercano a Texcoco. Agustín Aragón, escritor e historiador mejicano, afirma que su padre le comunicó haber visto "documentos familiares" de un descendiente directo del emperador azteca.

Aragón añade que no sabe dónde se encuentran estos documentos, pero está seguro de que en ellos se prueba que Huatemoc fue perdonado por los conquistadores españoles. Para apoyar su tesis Aragón señala que numerosos escritores católicos atribuyen la conversión al Catolicismo de muchos nobles indios a la influencia del emperador Guatimocin después de que éste abandonara voluntariamente el trono para ingresar en la Orden Franciscana.—Efe.

Cien mil funcionarios italianos, en huelga

Los conservadores ingleses ganan dos elecciones parciales pero pierden votos

Se encuentra enfermo Eduardo Herriot

Roma. — Cien mil funcionarios públicos se han declarado en huelga como protesta por los

bajos salarios percibidos. Esta paralización ha afectado grandemente a las dependencias del Gobierno hasta el punto de que muchos servicios se han visto paralizados en absoluto.—Efe.

TRIUNFOS PERO RETROCESOS

Londres. — Los conservadores han ganado las elecciones parciales en Warwick y Leamington, antigua demarcación del ex-primer ministro Eden. El candidato conservador, John Hobson, consiguió 24.948 votos, contra 22.791, su contrincante laborista William Wilson. La mayoría conservadora ha sido sólo de 2.157 votos contra 13.446 obtenida por Eden en las últimas elecciones.

Los conservadores han ganado también las elecciones celebradas en Bristol, aunque su mayoría, comparada con la de la última elección, se ha visto, asimismo, grandemente disminuida.

El diputado conservador, Robert Cooke, ha obtenido 24.555 votos contra 10.423 conseguidos por su oponente laborista, William Rodgers.—Efe.

HERRIOT, ENFERMO

Lyon (Francia). — El ex jefe de Gobierno, Eduardo Herriot, que se encuentra enfermo en el hospital de St. Genis Lavi, ha mejorado algo esta mañana después de haber pasado una noche bastante tranquila.

Tiene ahora ochenta y dos años y tres especialistas de París examinarán el estado del enfermo.

HA MUERTO WYNDHAM LEWIS

Londres. — El "enfant terrible" del arte y literatura inglesas Percy Wyndham Lewis, falleció anoche en la capital inglesa a los setenta y dos años de edad.

Lewis causó un gran impacto en el mundo artístico de los años de la primera guerra mundial, cuando publicó un periódico llamado "Blast". Fue el creador del movimiento artístico denominado "vorticismo".—Efe.

REGRESA EL PRINCIPE BERNARDO

Schiphol (Holanda). — La Reina Juliana de Holanda ha dispensado un caluroso recibimiento a su esposo, el Príncipe Bernardo, que llegó de su viaje de tres meses a Estados Unidos.

SACERDOTES CHIPRIOTAS DETENIDOS

Londres. — El secretario británico de Colonias, Alan Lennox-Boyd, ha manifestado en los Comunes, en respuesta a una interpelación que le fue formulada, que treinta y seis sacerdotes de la Iglesia ortodoxa griega se encuentran en libertad vigilada y otro detenido en la cárcel.—Efe.

Fondean en Cartagena dos nuevos dragaminas norteamericanos que serán incorporados a nuestra Marina

La isla de La Palma nombrará hijo predilecto al ex-ministro don Blas Pérez y le erigirá un monumento

Cartagena. — Fondearon en este puerto, procedentes de Norteamérica, dos nuevos dragaminas que serán incorporados a la Marina de guerra española.—Cifra.

HOMENAJE A DON BLAS PÉREZ GONZÁLEZ

Santa Cruz de La Palma.—Se ha celebrado una reunión en esta ciudad, presidida por el delegado del Gobierno y jefe insular del Movimiento y con asistencia del presidente del Cabildo insular de La Palma, alcalde de la capital y la totalidad de los alcaldes de los pueblos de La Palma para, recogiendo el unánime deseo de la isla, tributar un homenaje al ministro de la Gobernación e ilustre hijo de esta isla, don Blas Pérez González. Se le nombrará hijo predilecto de la isla de La Palma, y se acordó dar su nombre a la plaza que se encuentra a la entrada de la ciudad, en cuyo centro se levantará su monumento. Por suscripción popular se le regalará un bastón de mando, reproducción exacta de otro que La Palma le ofreció al pasar la cátedra de Derecho Civil de Barcelona y que le sus trajeron durante la guerra de Liberación. Todos los homenajes tendrán carácter popular y a ellos contribuirá la isla entera. DON JUAN APARICIO, OPERADO

Madrid.—Don Juan Aparicio, director de la Escuela Oficial de

Periodismo, ha sido operado por el eminente oftalmólogo don Tomás Barraquer, del Cuadro médico de la Asociación de la Prensa en el sanatorio "Mateo Miliano".—Cifra.

"Motos" para la Policía Municipal madrileña



Madrid. — El alcalde de Madrid, conde de Mayalde, examina una de las cincuenta motocicletas que fueron entregadas a otros tantos motoristas que se incorporan a la plantilla de la Policía Municipal de Tráfico. (Foto Gil del Espinar)



Con solemnes actos se celebró ayer en Burgos la festividad de San Juan de Dios, fundador de la Hospitalaria Orden que, en nuestra ciudad, cuenta precisamente con una institución de asistencia sanitaria.

Del acto religioso que tuvo lugar en la capilla de la clínica de San Juan de Dios captó "Efe" la placa que reproducimos en la parte superior del grabado, y en la que aparece, al frente, presidiendo la misa, el caniller-secretario de Cámara del Arzobispado y Prelado doméstico de Su Santidad, Ilmo. Monseñor D. Mariano Barriocanal.

En la "foto" del centro, posan para nuestros lectores, los asistentes a la misa organizada por la Hermandad de Practicantes en la parroquia de San Lorenzo. Y, finalmente, nuestro redactor gráfico obtuvo, a la entrada de la iglesia de San Gil, una instantánea del grupo de concurrentes a la fiesta religiosa que los hombres organizaron en honor de su Patrono.

Sicilia y varias zonas de Grecia afectadas por un terremoto

Hay que lamentar la destrucción de 1.300 casas

Ragusa (Sicilia). — Los habitantes de esta ciudad abandonaron empavorecidos sus casas al producirse un terremoto que agitó al sureste de Sicilia a primera hora de hoy. Las gentes permanecieron durante toda la noche en el campo, a pesar de la lluvia torrencial que caía.—Efe.

TAMBIEN EN GRECIA

Atenas. — Un intenso terremoto se ha registrado en las zonas de Votos, Trikala e Iarissa. En Tesalia, en la parte central de Grecia, ha sentido una sacudida sísmica que ha destruido más de 1.300 casas en diez pueblos y una persona resultó muerta y otras heridas.—Efe.

Decreto-Ley por el que se exalta a la categoría de capitán general a don Agustín Muñoz Grandes

Madrid. — El Decreto-Ley de la Jefatura del Estado de 27 de Febrero de 1957 por el que se exalta a la categoría de capitán general del Ejército al teniente general don Agustín Muñoz Grandes, dice así:

"En atención a los méritos extraordinarios que concurren en el teniente general don Agustín Muñoz Grandes, a su dilatada y distinguida vida militar y a su brillante actuación en todas las campañas en que tomó parte, concurriendo además la circunstancia de ser el más antiguo de los tenientes generales de los tres Ejércitos, en cuyo empleo lleva más de quince años; durante seis de los cuales desempeñó con notorio acierto el cargo de ministro del Ejército, he resuelto premiar de modo excepcional conducta tan relevante y ejemplar.

"En su virtud y previa deliberación del Consejo de ministros,

Dispongo:
Artículo 1.º Se exalta a la categoría de capitán general del Ejército al teniente general don Agustín Muñoz Grandes, con todos los honores, privilegios y prerrogativas que a tan alta jerarquía corresponden.

Art. 2.º Del presente Decreto-Ley se da cuenta inmediata a las Cortes.

Así lo dispongo por el presente Decreto-Ley dado en Madrid, a 27 de Febrero de 1957.—FRANCISCO FRANCO.—Cifra.

Ayer

TRAS el pa- rtesis im- puesto por la obligada glosa debida a la comemoración burgalesa de la festividad patronal de los estudiantes, volvemos al prometido análisis de los problemas abordados por el Ayuntamiento, en su reciente sesión plenaria.

Fuerza será destacar, con el debido relieve, el acuerdo definitivo adoptado por la Corporación en lo que se refiere a la permuta del Parque de Artillería. De una parte, porque con ello y una vez que se ulimen los tramites burocráticos que culminaran con la aprobación de los organismos nacionales llamados a decir la última palabra, ratificando las conclusiones a que se han llegado, quedará convertida en realidad una de las aspiraciones más legítimas que la ciudad venía acariciando hace ya muchos años. Por otro lado, teniendo en cuenta que ese será un paso decisivo en orden a la reforma interior y definitiva urbanización de esa zona tan interesante de la población.

He ahí ya virtualmente resuelto uno de esos problemas que en el ánimo de todos los burgaleses ha ocupado lugar destacado,

también, por su trascendencia e influjo respecto del futuro de la ciudad. Solución feliz, desde todos los puntos de vista y que, además, abre nuevos horizontes en cuanto a posibles soluciones de análogo carácter que, según nuestras noticias, están en la mente del alcalde y que, quizá pueda dar lugar al planteamiento de otros estudios igualmente beneficiosos para Burgos, sin perjuicio para las instituciones castrenses, tan bien dispuestas a colaborar en el desenvolvimiento de las iniciativas municipales como lo patentiza esta feliz conclusión de la permuta del Parque de Artillería.

Interesante, desde todos los puntos de vista, pues, este desenlace altamente beneficioso de un asunto en que los burgaleses teníamos puestas, como decimos, muchas ilusiones, hace ya una larga sucesión de años.

Solo ese acuerdo, justifica el calificativo de trascendente que en verdad merece la última sesión del Pleno, en la cual, sin embargo, como ya sabe el lector hubo otros asuntos asimismo dignos de la mayor atención y a que otró día, Dios mediante, nos referiremos...—B. I.

Actualidad burgalesa

NOTICIAS

Commemoración de los Mártires de la Tradición

Con motivo de la conmemoración de los Mártires de la Tradición, esta Jefatura provincial ha organizado una misa rezada que tendrá lugar hoy, sábado, a las diez de la mañana (trasladado por ser festivo el día 10), en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, a cuyo acto religioso se invita a todas las autoridades, familiares de caídos, afiliados a nuestra Organización y público en general.

Se halla vacante

la guarda de la dula de Villanueva Rio Ubierna. Tratar con Junta Gubernativa.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

—Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Miguel - Angel Miguel Rebio - Brno, Manuel Martínez Andreu, Luis Miguel Alonso Roda, Valentina Pérez González y Carlos Javier Sampedro Díez.

Fallecidos: Juliana Alonso Mata, de Villorobe de la Sierra, 55 años, Arco del Amparo número 9; Domingo Perea Cámara, de Berberana, 75 años, Casa de Venerable; y Juana Monzon Orcajo, de Oquillas, 81 años, San Juan número 26.

Con un pequeño desembolso, puede adquirir vajillas, cristalerías y mil artículos para regalo en Cristalerías del Norte

PETICION DE MANO. — Por don Julian González y señora y para su hijo Alejandro ha sido pedida a los señores de Campo (D. Julián), la mano de su hija Angélica.

Reciban todos nuestra cordial enhorabuena.

Oficiales de primera categoría y peones, se precisan

Vicente Torres Garcia Aparejador Constructor Vitoria, 16, ático

FARMACIAS DE GUARDA

— Alenza, Lain Calvo, 19 y Sáiz Gómez, Vitoria, 47.

EL CUPON PRO-CIEGOS

— En el sorteo de ayer resultó premiado con 125 pesetas el número 722 y con 12,50 pesetas todos los números terminados en 22.

EXTERMINIO DE ANIMALES DANINOS

— Por circular del Gobierno Civil se autoriza a don Heliodoro Pallacios Sáiz, administrador del monte, sito en Cubillo del Campo, para colocar preparados de estricina en dicho monte al objeto de exterminar los animales daninos que merodean por el campo.

BOLETIN METEOROLOGICO

completo de los datos recogidos ayer en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media:

Barómetro. — A las ocho de la mañana, 667,6; a las dos de la tarde, 666,8; a las siete de la tarde, 666,3.

Temperaturas. — Máxima a la sombra, 14 grados a las 16,30 horas;

FAJAS MI LINEA

Como Directora de FAJAS MI LINEA y cumpliendo la promesa ofrecida en mi anterior viaje de Exposición de modelos MI LINEA, nuevamente tengo el gusto de ponerme en contacto con mi distinguida clientela y señoras en general exponiendo personalmente los nuevos modelos y creaciones de fajas, sujetadores, y trajes para baño, en el HOTEL NORTE Y LONDRES, de Burgos, los días 11 y 12 de Marzo.

FAJAS MI LINEA

— A los 55 años de edad y confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad, ha fallecido la señora doña Juliana Alonso Mata.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban el testimonio de nuestra condolencia su atribulado esposo don Emiliano García Gómez; hijas, doña Isidora y doña Natividad; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos.

FAJAS MI LINEA

— A los 55 años de edad y confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad, ha fallecido la señora doña Juliana Alonso Mata.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban el testimonio de nuestra condolencia su atribulado esposo don Emiliano García Gómez; hijas, doña Isidora y doña Natividad; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos.

ANGELITOS AL CIELO

— Subió ayer al Cielo a los dos meses de edad el niño Jesús Pascual Pascual.

acompañados en su humano dolor a los padres de la criatura, don Anacleto (Inspector del Cuerpo General de Policía) y doña Teodora; hermanas, abuelas paterna y materna, primos y demás deudos.

GRATITUD

— La esposa, hijos y demás deudos del señor don Julián Franco Santamaría (que en paz descanse), fallecido días pasados en Tardajos, expresan su gratitud a cuantas personas asistieron a las honras fúnebres y funeral celebrados por el eterno descanso del alma del finado y acompañaron los restos mortales a su última morada.

Homenaje a S. S. Pío XII

— Esta noche, a las once, la J. O. C. del Círculo Católico de Obreros y en la capilla del mismo, oficiará su Sabatina para pedir por las Intenciones del Santo Padre, con ocasión de su coronación pontifical.

Mañana, a las diez menos cuarto, tendrá lugar la misa y comunión.

Se invita a todos los joicistas a estos actos.

BURGOS HACE 30 AÑOS

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 9 de Marzo de 1927

ESTA tarde, a las cinco, ha efectuado una visita al Ayuntamiento el Excmo. Sr. Arzobispo, Dr. Segura, para saludar a la Corporación y devolver la visita que ésta le hizo en el Palacio Episcopal. El Dr. Segura fue recibido por la Comisión Permanente.

COMUNICAN de Calatayud que han llegado a dicha ciudad dos ingenieros ingleses para realizar los trabajos preparatorios de las obras del ferrocarril Ontaneda - Calatayud, que darán comienzo en breve. Manifestaron que serán contratados mil obreros.

La temperatura máxima de hoy fue de 8,8 y la mínima de 5,2.

No se presenta propuesta alguna para realización de obras en el Teatro

A mediados de ayer finalizó el plazo concedido por el Ayuntamiento para presentación de propuestas directas, a fin de ejecutar las obras necesarias para la restauración del Teatro Principal, no habiéndose recibido oferta alguna.

Resumen informativo de Centros y organismos oficiales

Delegación Administrativa de Educación Nacional

OPOSICION PARA CURSAR ESCUELAS VOLANTES. — Por orden ministerial de 1 de Febrero último (B.O.L.)

Concesión de una beca a un artista para Roma

Hoy, a las once y media de la mañana, en el Excmo. Ayuntamiento y bajo la presidencia del alcalde de Burgos, se procedió a la votación entre los artistas burgaleses para la elección, con arreglo a las normas dadas anteriormente por la Prensa, para la beca a Roma concedida por el Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Se ruega la asistencia de todos los artistas que presentaran sus obras en la exposición de la referida campaña.

Cine Cordón

SENSACIONAL ESTRENO Cinemascope-color

Rose Marie

con Ann Blyth, Howard Keel, Fernando Lamas

Una película excepcional y grandiosa

ROSE MARIE es maravillosa Sesiones: 5:15, 7:45 y 11:15 (Autorizada mayores 16 años)

POPULAR CINEMA

GRANDIOSO DOBLE

Rose Marie

— Y —

La Lola se va a los puertos

(Autorizada mayores 16 años)

GUIA DEL ESPECTADOR

COLISEO. — "Bellezas en moto" (s. c.) y "El gran Houdini" (3).

AVENIDA. — "Norte salvaje" (2).

CALATRAVAS. — "La diosa y las de las Forsyte" (4) y "Coacción" (3R).

CORDON. — "Rose Marie" (3).

GRAN TEATRO. — "Colorado Jim" (3).

POPULAR. — "Rose Marie" (3) y "La Lola se va a los puertos" (3).

REX. — "El caballero sin ley" (3) y "Cita a las once" (2).

DE LAS POBLACIONES ANTE LAS AGRESIONES CONTRA LAS ARMAS NUCLEARES

— La Escuela Nacional de Sanidad comunica que el "II Curso sobre radioactividad y defensa de las poblaciones ante las agresiones contra las armas nucleares", organizado por la "Obra de Perfeccionamiento Sanitario de España" tendrá lugar en Madrid durante los días 3 al 10 de Abril, siendo completado con todo lo referente a radioactividad en relación con la Higiene Industrial y plantas de Energía Nuclear con el perfeccionamiento técnico del personal que actúa en estos aspectos. Podrán participar en el curso médicos, farmatécnicos y veterinarios. El curso se dirige a obtener un número inicial de sanitarios impuestas en la doctrina y métodos de la Defensa disponible en todo momento para una actuación eficaz. La matrícula se fija en 40 alumnos (20 becarios y 20 libres). Las solicitudes de las becas deberán dirigirse a las Jefaturas provinciales de Sanidad donde residan los peticionarios, y los libros solicitarán en la Secretaría General de la O.P.S.E., Escuela Nacional de Sanidad (Ciudad Universitaria), Madrid, Plazas: Becarios, hasta el 20 de Marzo; Libres, hasta el 25 de Marzo. Pidense Programas a la Secretaría General de la Obra.

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

— Elecciones. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 del vigente Reglamento de Acciones Sindicales y del contenido de la Circular número 64 del presidente de la Junta Nacional de Elecciones, se hace público que hasta el día 21 de Marzo estarán a disposición de quienes interesen en todas las entidades sindicales, así como en los Ayuntamientos en aquellos municipios en donde no exista Hermandad, las listas provisionales de la Sección primera del Censo Electoral, pudiendo solicitar las oportunas rectificaciones por escrito dirigido a la Entidad Sindical correspondiente antes de la referida fecha de 21 de Marzo del corriente año. Concretamente en lo que se refiere a la capital las listas de referencia se encontrarán a disposición del público en las Oficinas de los Sindicatos respectivos.

Información militar

ASCENSOS. — Se asciende a sargento de la Guardia Civil, al cabo primero de la 109 Comandancia de dicho Cuerpo don Teodoro Alvarez Peña.

PENSIONES A PERSONAL CIVIL

— Se concede a doña Julia Fernández Ortiz, de Briviesca, la pensión anual de 6.092,12 pesetas, como viuda del capitán de Infantería don Aurelio Ruiz del Olmo. Esta pensión la percibirá por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

REVISITA MENSUAL DE CENTURIAS

— Se pone en conocimiento de todos los camaradas de las Falanges Juveniles de Franco que la revista mensual se celebrará el día domingo, a las doce y media del mediodía.

CONVOCATORIA PARA LA PREVISION DE ESCUELAS DE PATRONATO DEL FRENTE DE JUVENTUDES

— Se convoca concurso oposición para cubrir en propiedad las siguientes escuelas: Sección Grupo Escolar "Caudillo Franco" Almería, Capital, Unitaria en Laujar (Almería) y Unitaria en Serón (Almería).

Jefatura provincial de Sanidad

— CURSO SOBRE RADIOACTIVIDAD SANITARIA Y DEFENSA PASIVA

AGRESIONES CONTRA LAS ARMAS NUCLEARES

— La Escuela Nacional de Sanidad comunica que el "II Curso sobre radioactividad y defensa de las poblaciones ante las agresiones contra las armas nucleares", organizado por la "Obra de Perfeccionamiento Sanitario de España" tendrá lugar en Madrid durante los días 3 al 10 de Abril, siendo completado con todo lo referente a radioactividad en relación con la Higiene Industrial y plantas de Energía Nuclear con el perfeccionamiento técnico del personal que actúa en estos aspectos. Podrán participar en el curso médicos, farmatécnicos y veterinarios. El curso se dirige a obtener un número inicial de sanitarios impuestas en la doctrina y métodos de la Defensa disponible en todo momento para una actuación eficaz. La matrícula se fija en 40 alumnos (20 becarios y 20 libres). Las solicitudes de las becas deberán dirigirse a las Jefaturas provinciales de Sanidad donde residan los peticionarios, y los libros solicitarán en la Secretaría General de la O.P.S.E., Escuela Nacional de Sanidad (Ciudad Universitaria), Madrid, Plazas: Becarios, hasta el 20 de Marzo; Libres, hasta el 25 de Marzo. Pidense Programas a la Secretaría General de la Obra.

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

— Elecciones. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 del vigente Reglamento de Acciones Sindicales y del contenido de la Circular número 64 del presidente de la Junta Nacional de Elecciones, se hace público que hasta el día 21 de Marzo estarán a disposición de quienes interesen en todas las entidades sindicales, así como en los Ayuntamientos en aquellos municipios en donde no exista Hermandad, las listas provisionales de la Sección primera del Censo Electoral, pudiendo solicitar las oportunas rectificaciones por escrito dirigido a la Entidad Sindical correspondiente antes de la referida fecha de 21 de Marzo del corriente año. Concretamente en lo que se refiere a la capital las listas de referencia se encontrarán a disposición del público en las Oficinas de los Sindicatos respectivos.

Información militar

ASCENSOS. — Se asciende a sargento de la Guardia Civil, al cabo primero de la 109 Comandancia de dicho Cuerpo don Teodoro Alvarez Peña.

PENSIONES A PERSONAL CIVIL

— Se concede a doña Julia Fernández Ortiz, de Briviesca, la pensión anual de 6.092,12 pesetas, como viuda del capitán de Infantería don Aurelio Ruiz del Olmo. Esta pensión la percibirá por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

REVISITA MENSUAL DE CENTURIAS

— Se pone en conocimiento de todos los camaradas de las Falanges Juveniles de Franco que la revista mensual se celebrará el día domingo, a las doce y media del mediodía.

CONVOCATORIA PARA LA PREVISION DE ESCUELAS DE PATRONATO DEL FRENTE DE JUVENTUDES

— Se convoca concurso oposición para cubrir en propiedad las siguientes escuelas: Sección Grupo Escolar "Caudillo Franco" Almería, Capital, Unitaria en Laujar (Almería) y Unitaria en Serón (Almería).

Jefatura provincial de Sanidad

— CURSO SOBRE RADIOACTIVIDAD SANITARIA Y DEFENSA PASIVA

DUWARD

ORLY NUMEROS ORO relojería Espada FRENTE CORREOS Y PORTALES ANTOH. B

EL CUPON PRO-CIEGOS

— En el sorteo de ayer resultó premiado con 125 pesetas el número 722 y con 12,50 pesetas todos los números terminados en 22.

EXTERMINIO DE ANIMALES DANINOS

— Por circular del Gobierno Civil se autoriza a don Heliodoro Pallacios Sáiz, administrador del monte, sito en Cubillo del Campo, para colocar preparados de estricina en dicho monte al objeto de exterminar los animales daninos que merodean por el campo.

BOLETIN METEOROLOGICO

completo de los datos recogidos ayer en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media:

Barómetro. — A las ocho de la mañana, 667,6; a las dos de la tarde, 666,8; a las siete de la tarde, 666,3.

Temperaturas. — Máxima a la sombra, 14 grados a las 16,30 horas;

CHALET EN LA CASTELLANA

en lugar céntrico de la misma, amueblado, con amplio jardín, tomario en arriendo para temporada de verano. Escríbase con detalles, nombre de la villa y precio, al Apartado núm. 283. — BILBAO

EL NIÑO

Jesús Pascual Pascual

Ha subido al cielo en el día de ayer, a los dos meses de edad.

(Q. E. G. E.)

Sus apenados padres, don Anacleto (Inspector del Cuerpo General de Policía) y doña Teodora; hermanas, María del Carmen y María del Rosario; abuela paterna, doña Adolfa Arnáiz; abuela materna, doña Blasa Alonso; tíos, primos y demás familia RUEGAN a sus amistades la asistencia al entierro que se efectuará en la Iglesia parroquial de la Anunciación de Nuestra Señora, hoy sábado, a las DOCE Y CUARTO y acto seguido la conducción del cadáver al Cementerio de San José, acto de caridad por el que les quedarán muy reconocidos.

Casa doliente: Vadillos, 38. "La Cruz", Gran Funeraria.

PRIMER ANIVERSARIO

DOÑA TADEA LOPEZ VALDERRAMA

Falleció el 10 de Marzo de 1956 (Q. E. P. D.)

La misa que mañana domingo se celebrará a las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Julián, San Pedro y San Felices; el funeral y misa a celebrar el próximo martes, a las nueve, en el mismo templo, así como la misa que se diga en la Iglesia de Montejó de San Miguel, el lunes, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su esposo, don Emiliano Calzada; hijo, don Samuel; hija política, doña Pilar Rasco; hermano político, don Juan Calzada y demás familia, agradecerán la asistencia a cualquiera de estos sufrágios.

CUARTO ANIVERSARIO DE EL EXCMO. SEÑOR DON TOMAS PEREDA GARCIA

PRESIDENTE QUE FUE DE ESTA AUDIENCIA TERRITORIAL Que falleció en esta ciudad el día 10 de Marzo de 1953, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad (Q. E. P. D.)

Su esposa, doña Carmen de Benito Barrachina; hijas, María Luisa, María del Carmen y Pilar; hijos políticos, don José-Joaquín Martínez Herrán; hermana, doña Luisa Pereda y demás familia

SUPLICAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que mañana, domingo, día 10, se celebren en la iglesia de la Merced, de 7 a 11,30, inclusive; la de 10 en los PP. Carmelitas; la de 8,30 del día 11, en la parroquia de Santa Agueda, así como el novenario de misas que se dirá en la parroquia de Santa Marina de Villacarayo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos, 9 de Marzo de 1957.

ARRIENDOS

SE VENDE motocicleta Osa, de 125 CC., en perfecto estado, Ciclos Ayala, Madrid 16, Burgos.

SE SUBARRIENDA establecimiento de vinos y comidas, mucha clientela, Razon Volante de Alenza, 2, Burgos.

FUNCIONARIO sin hijos, desea piso tres a cinco habitaciones, hasta 700 pesetas, caso necesario sólo un año. Llamar 4390.

PISO necesario, Renta 400 a 600. Pago adelantado hasta seis meses. Señor Jiménez, Teléfono 4157

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

SE VENDE camion G.M.C. carga 5.000 kilos, Alenza, Torralba.

VENDO coche 7 H.P., 6 cambios por moto; y camioneta Ford B.B., de 800 kilos, General Mola 23, Teléfono 3549.

VENDO Volkswagen caudillo, 48 cm., perfecto estado, exento carnet. Calzadas, 74, 2.ª. cda.

SE VENDE motocicleta Osa, de 125 CC., en perfecto estado, Ciclos Ayala, Madrid 16, Burgos.

SE VENDE furgoneta Chevrolet 16 H. P., a toda prueba, con facilidades pago. Fernán González 44, Bar Anuncia.

COLOCACIONES

SE NECESITAN oficiales carpinteros y forjadores en los talleres de carpintería de Román Eguen en Santo Domingo de la Calzada.

SIRVENTA 46 a 56 años, buenas referencias, necesita señor o edad, Aranda de Duero, Informes Juan Sanz, Aranda.

SE DESEAN matrimonios con tres hijos o hijas como mínimo, de doce años en adelante, para vivir en huera próxima a Logroño, ganando todos buen sueldo. Escribir al apartado 77, Logroño.

SE NECESITA chico, Bar Puri, Avellanos 10.

NECESITA pastor Donato Martín, Villagonzalo Pedernales.

SE NECESITA pastor a zurron, Jacobo Alvarez, San Mamés de Burgos.

SE PRECISA niñera, Calatravas 3, habitación 9.

SE NECESITA pastor, Germán Calvo, Revilla Vallejera.

SERORA sola, para Madrid, mucha, madrisima sepa cocinar, Queipo de Leno 2, 5.ª izquierda.

SASTRE necesita pantalonería, Mercedes, 6.

SE NECESITA muchacha buen sueldo. Condestable 4, 1.ª izquierda.

SE NECESITA muchacha buen sueldo. Condestable 4, 1.ª izquierda.

IMPORTANTISIMO. Ganen 50 ó más pesetas diarias trabajando horas libres en casa, hombres y mujeres. Para informarle mande dos pesetas sellos. Apartado 124, León.

SE NECESITA chica para todo. Defensores de la Ley 7, 2.ª izquierda.

PARA cocina necesario muchacha con informes. Espoñen, 2, primero.

SE VENDE amasadora seminueva, Panadería La Manchega, Burgos.

SE VENDE lavadora marca "Ola", seminueva, tamaño grande. Para verla, Llana de Añua número 6, 2.ª izquierda.

COMPRARIA máquina coser "Singer", industrial, buen estado, Razon teléfono 30-32.

VENDO coche de niño y bonita silla, banana, San Juan, 17, 4.ª derecha.

POLLITOS ambos sexos 7,50. Aviola Merla Isabel, Granja autorizada, San Gil, 7.

VENDO puerta de pino entretallada, 1,05 ancho por 2,35 alto, marco 18 anchura. Informes, esta Administración.

POLLITOS recién nacidos, Aviola San Isidro, Santa Clara, 46, Teléfono 4117.

POLLITOS leghorn e híbridos, control C.E.A.S., Granja San Benito, Apartado 12, San Gil, 7.

BARBEROS, sillon giratorio perfecto estado vendese, Plaza Santa Verdura, 3, entresuelo.

VENDO paja blanca, en Villaverde Peñahorada, David Cuezva.

FINCAS

SE VENDE en Villafria casa pajaj pegando carretera, mejor sitio para edificar, almacén o cualquier industria. Informes, teléfono 3162.

SE COMPRAS casa bien situada, 500 - 700.000, pesetas. Informes, Administración.

PROPIETARIOS! alquilamos, compramos o tomamos en aparcería fincas rústicas. Dirigirse Avance, Apartado 140, Burgos.

COMPRO varias viejas, centrícas, alquiladas. Cantero, Concepción 2.

VENDO chalet todo confort, amplio, 1.000 metros terreno tres calles. Cantero, Concepción 2.

CABALLERO desea habitación para dormir, sitio céntrico. Dirigirse esta Administración, 3, cuarto.

MUEBLES

BUTACAS, tres sillós, cuartos de estar, cortinajes, camas turcas A. Miguel, Talleres: Calle Martínez del Campo 8, Erpocision: Calle San Pablo 14, primero, derecha.

COMEDOR, fuste piezas, Frente Estación Autobuses.

REMOLQUES, Arados brabant, Vertederos, Gradapas, balistas y estrellas, Rodillos, Central Agrícola, Frente Estación Autobuses.

COMPRARIA caballo o yegua para montar, dobles, Escribir: Cid, S. A. Rodríguez Arias 6, Bilbao.

SE VENDE carro de buesyes seminuevo, Andrés Román, en Torpedero.

VENDO caballo receloso, seis años, Informes, veterinario de Lemsa.

VENDO carro de par, seminuevo, Tratar con José Minguez, en Los Balbales (Burgos).

TRASPASO comestibles, por no poder atender, mucha clientela. Razón esta Administración.

SE TRASPASA bar gran porvenir. Razón, esta Administración.

SE TRASPASA librería, Razón, teléfono 2260.

TRASPASO local 90 metros, propio almacén, con oficina, céntrico, Teléfono 1285.

Mañana, domingo se celebrará el "Día del Papa"

Habrà una misa y Te Deum en la Santa Iglesia Catedral

Según tenemos anunciado mañana, domingo, se celebrará en nuestra diócesis solemnemente el "Día del Papa".



SANTORAL

SANTOS DE HOY: Ss. Francisca Romana, vda., Gregorio Nizeno, ob., Catalina de Bolocia, vg., Domingo Sávio, cl.

CULTOS

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN (Señales).— Segundo domingo. Por coincidir este mes con la fiesta del día del Papa, se hará todo como se ha ordenado.

Anoche celebró su sesión semanal la Comisión municipal Permanente

Despachó diversos asuntos de trámite

Presidió don Carlos Plaza Barrio, segundo teniente de alcalde y asistieron los señores de alcornoque señores Aranzábal, Valladares, Sáiz Briones y Fernández Sáiz.

zález, don Felipe Ecribano y don José Mancez, contra acuerdo por el que se declaró en estado de ruina la casa número 37 de la calle de la Paloma, cuyo abandono queda confirmado.

No se le cura el catarro a Eisenhower

Washington.— El presidente Eisenhower combate el enfriamiento que padece con antibióticos y se dice que si no mejora, el presidente "deberá dejarlo todo y marchar a un clima más caliente y terapéutico".

Información nacional

Sevilla.—Después de ochenta y cuatro años de interrupción, se ha renovado hoy, primer viernes de Cuaresma, el tradicional Via Crucis por parte de la llamada Casa de Pilatos, hasta el humilladero de la Cruz del Campo.

Madrid.—El tiempo informativo general, ha llovido abundantemente en Galicia, manteniéndose en general el cielo cubierto en el cuarto Noroeste de la Península. En el resto, el tiempo fue en general bueno, con nubosidad variable.

el TIEMPO

Madrid.—El tiempo informativo general, ha llovido abundantemente en Galicia, manteniéndose en general el cielo cubierto en el cuarto Noroeste de la Península. En el resto, el tiempo fue en general bueno, con nubosidad variable.

Encargar al ingeniero de Caminos municipal, la redacción de un proyecto de prolongación del alcantarillado municipal, desde su entronque con el actual hasta alcanzar la Vía de Rondas (unos 80 metros), con el fin de que puedan verterse en mismo las aguas sucias procedentes de las nuevas construcciones de la zona del Cuadro, de San Julián, previendo la aplicación de contribuciones especiales.

Cinco heridos en tres accidentes de automóvil en nuestra provincia

En las cercanías de Aranda de Duero, el camión matrícula M-148.799, al pasar por la parte trasera a un carro que circulaba conducido por los vecinos de Campillo de Aranda, Alejandro y Antonio Hoy, los días 22 y 23 de febrero, respectivamente.

Referencia del Consejo de ministros de ayer

(Viene de primera página)

la adquisición por gestión directa de un equipo de hilo invar, con destino al Instituto Heliográfico. Acuerdo sobre aplicación de la ley de 12 de Julio de 1940, al contramaestre segundo, don Mariano Díaz Arévalo. Información sobre asuntos del Departamento. HACIENDA. Decreto por el que se nombra director general de los contenidos del Estado, a don José María Zabala y Pérez. GOBERNACIÓN. Decreto por el que se deniega la segregación del pueblo de Alberguería, perteneciente al municipio de Laza, para su agregación al de Villar de Barrio (Orense). Decreto por el que se constituye en entidad local menor el pueblo de Torrecera, dentro del término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz). Orden aprobada en Consejo de ministros por la que se regulan los precios de las entradas en las salas cinematográficas. Expediente de modificación de los límites de la entidad local menor de Sueh (Lérida). Expediente para el cambio de denominación del Municipio de Castellví y Vilar (Barcelona). OBRAS PUBLICAS. Decreto por el que se dispone que el colector de aguas residuales de las explotaciones mineras de la cuenca del río Lobos, sea construido por el Ministerio de Obras Públicas, con anticipación por el Estado del sesenta por ciento de las obras, y a reintegrar por los usuarios y beneficiarios de aquel. Decreto sobre adquisición de material eléctrico de repuesto para las grúas 23 a 28 del puerto de Valencia. Decreto de personal. Expedientes sobre autorización para elevar dos plantas en la casa núm. 16 de la calle de Linneo 4 de Madrid, y de venta del inmueble número 23 de la calle Manzanares de esta capital. Expedientes de revisión de precios. EDUCACION NACIONAL. Decreto sobre reglamentación de las Casas municipales de cultura. Decreto orgánico de la Biblioteca Nacional. Decreto sobre modificación de los artículos 33, 34, 35 y 36 del reglamento de casas para funcionarios de 9 de Julio de 1954. Decreto sobre clasificación de Colegio de Enseñanza Media femenina, de grado superior. Expedientes de obras en diversas Escuelas de Primera Enseñanza de las provincias de Barcelona, Coruña, Gerona, Guadalajara, Lérida, Oviiedo, Segovia, Tarragona, Valencia, Valladolid y Zaragoza. Expedientes de trámite. TRABAJO. Decreto por el que se nombra director general de Trabajo, a don Marcelino Catalá Ruiz. Decreto por el que se nombra director general de Previsión, a don Francisco Javier Ruiz de Ojeda y Feduchy. Decreto por el que se nombra director general de Jurisdicción del Trabajo, a don Antonio Martín-Balastero y Costea. Decreto por el que se nombra oficial mayor del Departamento, a don José Pérez Serrano. INDUSTRIA. Decreto por el que se nombra director general de Energía nuclear, a don Eduardo Hernández Vidal. Decreto por el que se convoca concurso para la construcción de una línea de interconexión eléctrica entre las zonas Norte y catalana. AGRICULTURA. Decreto por el que se declara de utilidad pública y de necesidad y urgencia de ocupación, a efectos de su repoblación forestal, diferentes montes situados en los términos municipales de Viana de Mondejar y Azanón (Guadalajara). Decreto por el que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de Chiloeches (Guadalajara) y Castroponeo (Valladolid). Informe sobre la situación del campo. SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO. Informe sobre incorporaciones de Asociaciones económicas y servicios a la Organización sindical. Informe sobre enlace de los intereses económicos, cuya representación corresponde a la Organización sindical, con la Oficina de Coordinación y Programación Económica, creada por Decreto-Ley de 25 de Febrero último. Informe sobre acción de la Secretaría General del Movimiento. AIRE. Decreto por el que se nombra

Referencia del Consejo de ministros de ayer

jefe de la Región Aérea del Estrecho, al teniente general del Ejército del Aire, don Eduardo González Gallarza. Decreto por el que se concede la Cruz del Mérito Aeronáutico, al teniente de Aviación del servicio de Vuelo, de las fuerzas aéreas turcas, señor Nasiz Yalin. Decretos por los que se concede la Cruz del Mérito Aeronáutico, pensionada, al coronel del servicio de Vuelo, don José Ibor Alax; teniente coronel del servicio de Vuelo, don Manuel Sánchez Pascual; comandante del servicio de Tierra, don José Fortoménegui Labrador; teniente montador electricista, don Eusebio Sáenz Echealde; brigada mecánico motorista, don Lino Martínez Urbina; brigada mecánico conductor, don José Aries Cuena; brigada montador electricista, don Manuel Díez Rodríguez; sargento armero artíficero, don Estanislao Nieto Vega; sargento radiotelegrafista, don Víctor Basain; sargento mecánico motorista, don José Muñoz Trillo; sargento montador electricista, don Juan Quirantes Ruiz; sargento armero artíficero, don Silvino Renuncio; sargento montador electricista, don José Romero Beltrany; sargento mecánico motorista, don Inocente González Rejas. Acuerdo por el que se aprueba el proyecto de estacionamiento y acceso para dos escuadrones de F-86, en la base aérea de Zaragoza, por un valor de 41.927.148,44 pesetas. COMERCIO. Información sobre posición de divisas. Expedientes de trámite. INFORMACION Y TURISMO. Decreto por el que se nombra director general de Prensa, a don

Don Juan Aparicio consejero de Información en la Embajada del Quirinal

Madrid.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha concedido la Gran Cruz de Cisneros a don Juan Aparicio Lopez, y a don José Macián Pérez. Madrid.—A propuesta del ministro de Información y Turismo se designa para el cargo de consejero de Información, cerca de la Embajada del Quirinal, en Roma, a don Juan Aparicio Lopez.

Don Juan Aparicio consejero de Información en la Embajada del Quirinal

Madrid.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha concedido la Gran Cruz de Cisneros a don Juan Aparicio Lopez, y a don José Macián Pérez. Madrid.—A propuesta del ministro de Información y Turismo se designa para el cargo de consejero de Información, cerca de la Embajada del Quirinal, en Roma, a don Juan Aparicio Lopez.

Ghana, nuevo miembro de las Naciones Unidas

Singapur quiere la independencia. Sede de las Naciones Unidas.— El nuevo Estado de Ghana, en el África occidental, se ha convertido en el 81 miembro de las Naciones Unidas, en el día de hoy. La Asamblea general le ha concedido por unanimidad la cualidad de miembro, dos días después de la proclamación de su independencia. Ghana, cuyo nombre deriva del imperio negro que existió hace un millar de años, ha batido un record de votos para la admisión en la Organización mundial, debido a batir por cualquier nuevo país en el futuro. Desde el punto de vista de la política práctica de las Naciones Unidas, el Occidente considera a Ghana como un amigo y aliado. SINGAPUR QUIERE LA INDEPENDENCIA. Karachi.—El ministro - jefe de Singapur, Lim Feu Hoek, que se dirige a Londres para negociar la independencia de su país, ha manifestado que pedirá a Gran Bretaña que se conforme con el control de las defensas exteriores y relaciones con el exterior de su país y deje que los otros asuntos sean resueltos por el pueblo de la isla. Lim subrayó que Singapur no se ve amenazado por los comunistas, pero que el peligro de subversión "existe siempre".—Efe. Lea DIARIO DE BURGOS

Internado Teresiano

Mañana, domingo, día 10, tendrá lugar en el internado Teresiano, a las cinco de la tarde, la reunión de antiguas alumnas. Hablará la señorita Amigo, sobre Venecia y Roma.

Consejo Diocesano de los Jóvenes de Acción Católica

Este Consejo Diocesano, en colaboración con la Junta Regional Castellana, ha venido celebrando en diversos centros comarcales, concentraciones con los quintos del presente reemplazo con motivo de su incorporación a filas. Para mañana, domingo, a las doce, se harán las concentraciones en Miranda, Briviesca, Aranda y Quintanar, donde destacados jefes y oficiales militares, consejeros diocesanos y señores consultores, desarrollarán temas de gran interés para los quintos, de acuerdo con los programas de actos a tal efecto preparados. En Burgos-capital y en el mismo domingo día 10, a las doce, en el salón del Circolo Católico de Obreros, se celebrará la reunión-concentración con todos los jóvenes inscritos en ella misma, en cuyos actos disertarán el comandante veterinario don Pedro Labanda Egido y el doctor don José María Frías Gil. Dado el interés y utilidad de los temas que se tratarán, se invita a cuantos jóvenes lo deseen.

Mañana, reunión de la Hermandad del Calvario y Santo Entierro

Mañana, domingo, a las cinco y media de la tarde, en el Palacio Arzobispal, celebrará junta general la Hermandad del Calvario y Santo Entierro.

Hoy, concierto de la Agrupación Sinfónica Marista en el "Casino"

Esta tarde, a las ocho, en el Circolo de la Unión, dará un concierto la Agrupación Sinfónica Marista, bajo la dirección del Hno. Luis Ardanaz. Hé aquí el programa de la audición: Primera parte.— "Preludio fugado en sol menor", Beubaret; "Romanza en fa", para violín y orquesta, solista: D. Salvador Vega, Beethoven; "Love's dream", Czibuka; Pizzicato, Lariu. Segunda parte.— "Romanza en sol mayor", Mozart; Allegro, Romanza, Minuet y Rondó. Tercera parte.— "Himno triunfal", Haendel; "Rimpianto", Toselli; "El carnaval de Venecia", Paganini; "O sole mio", Di Capua; y "El vals de las velas" de la película "El Puente de Waterloo". Actuarán con sus alumnos, los profesores don Salvador Vega Carreras (violín), don Juan Porta Agullar (violoncello) y don Máximo Olmo Rodríguez (contrabajo).

Referencia del Consejo de ministros de ayer

Expedientes de trámite. TRABAJO. Decreto por el que se nombra director general de Trabajo, a don Marcelino Catalá Ruiz. Decreto por el que se nombra director general de Previsión, a don Francisco Javier Ruiz de Ojeda y Feduchy. Decreto por el que se nombra director general de Jurisdicción del Trabajo, a don Antonio Martín-Balastero y Costea. Decreto por el que se nombra oficial mayor del Departamento, a don José Pérez Serrano. INDUSTRIA. Decreto por el que se nombra director general de Energía nuclear, a don Eduardo Hernández Vidal. Decreto por el que se convoca concurso para la construcción de una línea de interconexión eléctrica entre las zonas Norte y catalana. AGRICULTURA. Decreto por el que se declara de utilidad pública y de necesidad y urgencia de ocupación, a efectos de su repoblación forestal, diferentes montes situados en los términos municipales de Viana de Mondejar y Azanón (Guadalajara). Decreto por el que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de Chiloeches (Guadalajara) y Castroponeo (Valladolid). Informe sobre la situación del campo. SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO. Informe sobre incorporaciones de Asociaciones económicas y servicios a la Organización sindical. Informe sobre enlace de los intereses económicos, cuya representación corresponde a la Organización sindical, con la Oficina de Coordinación y Programación Económica, creada por Decreto-Ley de 25 de Febrero último. Informe sobre acción de la Secretaría General del Movimiento. AIRE. Decreto por el que se nombra

Referencia del Consejo de ministros de ayer

Expedientes de trámite. TRABAJO. Decreto por el que se nombra director general de Trabajo, a don Marcelino Catalá Ruiz. Decreto por el que se nombra director general de Previsión, a don Francisco Javier Ruiz de Ojeda y Feduchy. Decreto por el que se nombra director general de Jurisdicción del Trabajo, a don Antonio Martín-Balastero y Costea. Decreto por el que se nombra oficial mayor del Departamento, a don José Pérez Serrano. INDUSTRIA. Decreto por el que se nombra director general de Energía nuclear, a don Eduardo Hernández Vidal. Decreto por el que se convoca concurso para la construcción de una línea de interconexión eléctrica entre las zonas Norte y catalana. AGRICULTURA. Decreto por el que se declara de utilidad pública y de necesidad y urgencia de ocupación, a efectos de su repoblación forestal, diferentes montes situados en los términos municipales de Viana de Mondejar y Azanón (Guadalajara). Decreto por el que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de Chiloeches (Guadalajara) y Castroponeo (Valladolid). Informe sobre la situación del campo. SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO. Informe sobre incorporaciones de Asociaciones económicas y servicios a la Organización sindical. Informe sobre enlace de los intereses económicos, cuya representación corresponde a la Organización sindical, con la Oficina de Coordinación y Programación Económica, creada por Decreto-Ley de 25 de Febrero último. Informe sobre acción de la Secretaría General del Movimiento. AIRE. Decreto por el que se nombra

Referencia del Consejo de ministros de ayer

Expedientes de trámite. TRABAJO. Decreto por el que se nombra director general de Trabajo, a don Marcelino Catalá Ruiz. Decreto por el que se nombra director general de Previsión, a don Francisco Javier Ruiz de Ojeda y Feduchy. Decreto por el que se nombra director general de Jurisdicción del Trabajo, a don Antonio Martín-Balastero y Costea. Decreto por el que se nombra oficial mayor del Departamento, a don José Pérez Serrano. INDUSTRIA. Decreto por el que se nombra director general de Energía nuclear, a don Eduardo Hernández Vidal. Decreto por el que se convoca concurso para la construcción de una línea de interconexión eléctrica entre las zonas Norte y catalana. AGRICULTURA. Decreto por el que se declara de utilidad pública y de necesidad y urgencia de ocupación, a efectos de su repoblación forestal, diferentes montes situados en los términos municipales de Viana de Mondejar y Azanón (Guadalajara). Decreto por el que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de Chiloeches (Guadalajara) y Castroponeo (Valladolid). Informe sobre la situación del campo. SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO. Informe sobre incorporaciones de Asociaciones económicas y servicios a la Organización sindical. Informe sobre enlace de los intereses económicos, cuya representación corresponde a la Organización sindical, con la Oficina de Coordinación y Programación Económica, creada por Decreto-Ley de 25 de Febrero último. Informe sobre acción de la Secretaría General del Movimiento. AIRE. Decreto por el que se nombra

Referencia del Consejo de ministros de ayer

Expedientes de trámite. TRABAJO. Decreto por el que se nombra director general de Trabajo, a don Marcelino Catalá Ruiz. Decreto por el que se nombra director general de Previsión, a don Francisco Javier Ruiz de Ojeda y Feduchy. Decreto por el que se nombra director general de Jurisdicción del Trabajo, a don Antonio Martín-Balastero y Costea. Decreto por el que se nombra oficial mayor del Departamento, a don José Pérez Serrano. INDUSTRIA. Decreto por el que se nombra director general de Energía nuclear, a don Eduardo Hernández Vidal. Decreto por el que se convoca concurso para la construcción de una línea de interconexión eléctrica entre las zonas Norte y catalana. AGRICULTURA. Decreto por el que se declara de utilidad pública y de necesidad y urgencia de ocupación, a efectos de su repoblación forestal, diferentes montes situados en los términos municipales de Viana de Mondejar y Azanón (Guadalajara). Decreto por el que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de Chiloeches (Guadalajara) y Castroponeo (Valladolid). Informe sobre la situación del campo. SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO. Informe sobre incorporaciones de Asociaciones económicas y servicios a la Organización sindical. Informe sobre enlace de los intereses económicos, cuya representación corresponde a la Organización sindical, con la Oficina de Coordinación y Programación Económica, creada por Decreto-Ley de 25 de Febrero último. Informe sobre acción de la Secretaría General del Movimiento. AIRE. Decreto por el que se nombra

Referencia del Consejo de ministros de ayer

Expedientes de trámite. TRABAJO. Decreto por el que se nombra director general de Trabajo, a don Marcelino Catalá Ruiz. Decreto por el que se nombra director general de Previsión, a don Francisco Javier Ruiz de Ojeda y Feduchy. Decreto por el que se nombra director general de Jurisdicción del Trabajo, a don Antonio Martín-Balastero y Costea. Decreto por el que se nombra oficial mayor del Departamento, a don José Pérez Serrano. INDUSTRIA. Decreto por el que se nombra director general de Energía nuclear, a don Eduardo Hernández Vidal. Decreto por el que se convoca concurso para la construcción de una línea de interconexión eléctrica entre las zonas Norte y catalana. AGRICULTURA. Decreto por el que se declara de utilidad pública y de necesidad y urgencia de ocupación, a efectos de su repoblación forestal, diferentes montes situados en los términos municipales de Viana de Mondejar y Azanón (Guadalajara). Decreto por el que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de Chiloeches (Guadalajara) y Castroponeo (Valladolid). Informe sobre la situación del campo. SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO. Informe sobre incorporaciones de Asociaciones económicas y servicios a la Organización sindical. Informe sobre enlace de los intereses económicos, cuya representación corresponde a la Organización sindical, con la Oficina de Coordinación y Programación Económica, creada por Decreto-Ley de 25 de Febrero último. Informe sobre acción de la Secretaría General del Movimiento. AIRE. Decreto por el que se nombra

Referencia del Consejo de ministros de ayer

Expedientes de trámite. TRABAJO. Decreto por el que se nombra director general de Trabajo, a don Marcelino Catalá Ruiz. Decreto por el que se nombra director general de Previsión, a don Francisco Javier Ruiz de Ojeda y Feduchy. Decreto por el que se nombra director general de Jurisdicción del Trabajo, a don Antonio Martín-Balastero y Costea. Decreto por el que se nombra oficial mayor del Departamento, a don José Pérez Serrano. INDUSTRIA. Decreto por el que se nombra director general de Energía nuclear, a don Eduardo Hernández Vidal. Decreto por el que se convoca concurso para la construcción de una línea de interconexión eléctrica entre las zonas Norte y catalana. AGRICULTURA. Decreto por el que se declara de utilidad pública y de necesidad y urgencia de ocupación, a efectos de su repoblación forestal, diferentes montes situados en los términos municipales de Viana de Mondejar y Azanón (Guadalajara). Decreto por el que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de Chiloeches (Guadalajara) y Castroponeo (Valladolid). Informe sobre la situación del campo. SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO. Informe sobre incorporaciones de Asociaciones económicas y servicios a la Organización sindical. Informe sobre enlace de los intereses económicos, cuya representación corresponde a la Organización sindical, con la Oficina de Coordinación y Programación Económica, creada por Decreto-Ley de 25 de Febrero último. Informe sobre acción de la Secretaría General del Movimiento. AIRE. Decreto por el que se nombra

Referencia del Consejo de ministros de ayer

Expedientes de trámite. TRABAJO. Decreto por el que se nombra director general de Trabajo, a don Marcelino Catalá Ruiz. Decreto por el que se nombra director general de Previsión, a don Francisco Javier Ruiz de Ojeda y Feduchy. Decreto por el que se nombra director general de Jurisdicción del Trabajo, a don Antonio Martín-Balastero y Costea. Decreto por el que se nombra oficial mayor del Departamento, a don José Pérez Serrano. INDUSTRIA. Decreto por el que se nombra director general de Energía nuclear, a don Eduardo Hernández Vidal. Decreto por el que se convoca concurso para la construcción de una línea de interconexión eléctrica entre las zonas Norte y catalana. AGRICULTURA. Decreto por el que se declara de utilidad pública y de necesidad y urgencia de ocupación, a efectos de su repoblación forestal, diferentes montes situados en los términos municipales de Viana de Mondejar y Azanón (Guadalajara). Decreto por el que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de Chiloeches (Guadalajara) y Castroponeo (Valladolid). Informe sobre la situación del campo. SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO. Informe sobre incorporaciones de Asociaciones económicas y servicios a la Organización sindical. Informe sobre enlace de los intereses económicos, cuya representación corresponde a la Organización sindical, con la Oficina de Coordinación y Programación Económica, creada por Decreto-Ley de 25 de Febrero último. Informe sobre acción de la Secretaría General del Movimiento. AIRE. Decreto por el que se nombra

Referencia del Consejo de ministros de ayer

Expedientes de trámite. TRABAJO. Decreto por el que se nombra director general de Trabajo, a don Marcelino Catalá Ruiz. Decreto por el que se nombra director general de Previsión, a don Francisco Javier Ruiz de Ojeda y Feduchy. Decreto por el que se nombra director general de Jurisdicción del Trabajo, a don Antonio Martín-Balastero y Costea. Decreto por el que se nombra oficial mayor del Departamento, a don José Pérez Serrano. INDUSTRIA. Decreto por el que se nombra director general de Energía nuclear, a don Eduardo Hernández Vidal. Decreto por el que se convoca concurso para la construcción de una línea de interconexión eléctrica entre las zonas Norte y catalana. AGRICULTURA. Decreto por el que se declara de utilidad pública y de necesidad y urgencia de ocupación, a efectos de su repoblación forestal, diferentes montes situados en los términos municipales de Viana de Mondejar y Azanón (Guadalajara). Decreto por el que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de Chiloeches (Guadalajara) y Castroponeo (Valladolid). Informe sobre la situación del campo. SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO. Informe sobre incorporaciones de Asociaciones económicas y servicios a la Organización sindical. Informe sobre enlace de los intereses económicos, cuya representación corresponde a la Organización sindical, con la Oficina de Coordinación y Programación Económica, creada por Decreto-Ley de 25 de Febrero último. Informe sobre acción de la Secretaría General del Movimiento. AIRE. Decreto por el que se nombra

Referencia del Consejo de ministros de ayer

Expedientes de trámite. TRABAJO. Decreto por el que se nombra director general de Trabajo, a don Marcelino Catalá Ruiz. Decreto por el que se nombra director general de Previsión, a don Francisco Javier Ruiz de Ojeda y Feduchy. Decreto por el que se nombra director general de Jurisdicción del Trabajo, a don Antonio Martín-Balastero y Costea. Decreto por el que se nombra oficial mayor del Departamento, a don José Pérez Serrano. INDUSTRIA. Decreto por el que se nombra director general de Energía nuclear, a don Eduardo Hernández Vidal. Decreto por el que se convoca concurso para la construcción de una línea de interconexión eléctrica entre las zonas Norte y catalana. AGRICULTURA. Decreto por el que se declara de utilidad pública y de necesidad y urgencia de ocupación, a efectos de su repoblación forestal, diferentes montes situados en los términos municipales de Viana de Mondejar y Azanón (Guadalajara). Decreto por el que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de Chiloeches (Guadalajara) y Castroponeo (Valladolid). Informe sobre la situación del campo. SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO. Informe sobre incorporaciones de Asociaciones económicas y servicios a la Organización sindical. Informe sobre enlace de los intereses económicos, cuya representación corresponde a la Organización sindical, con la Oficina de Coordinación y Programación Económica, creada por Decreto-Ley de 25 de Febrero último. Informe sobre acción de la Secretaría General del Movimiento. AIRE. Decreto por el que se nombra

Referencia del Consejo de ministros de ayer

Expedientes de trámite. TRABAJO. Decreto por el que se nombra director general de Trabajo, a don Marcelino Catalá Ruiz. Decreto por el que se nombra director general de Previsión, a don Francisco Javier Ruiz de Ojeda y Feduchy. Decreto por el que se nombra director general de Jurisdicción del Trabajo, a don Antonio Martín-Balastero y Costea. Decreto por el que se nombra oficial mayor del Departamento, a don José Pérez Serrano. INDUSTRIA. Decreto por el que se nombra director general de Energía nuclear, a don Eduardo Hernández Vidal. Decreto por el que se convoca concurso para la construcción de una línea de interconexión eléctrica entre las zonas Norte y catalana. AGRICULTURA. Decreto por el que se declara de utilidad pública y de necesidad y urgencia de ocupación, a efectos de su repoblación forestal, diferentes montes situados en los términos municipales de Viana de Mondejar y Azanón (Guadalajara). Decreto por el que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de Chiloeches (Guadalajara) y Castroponeo (Valladolid). Informe sobre la situación del campo. SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO. Informe sobre incorporaciones de Asociaciones económicas y servicios a la Organización sindical. Informe sobre enlace de los intereses económicos, cuya representación corresponde a la Organización sindical, con la Oficina de Coordinación y Programación Económica, creada por Decreto-Ley de 25 de Febrero último. Informe sobre acción de la Secretaría General del Movimiento. AIRE. Decreto por el que se nombra

Referencia del Consejo de ministros de ayer

Expedientes de trámite. TRABAJO. Decreto por el que se nombra director general de Trabajo, a don Marcelino Catalá Ruiz. Decreto por el que se nombra director general de Previsión, a don Francisco Javier Ruiz de Ojeda y Feduchy. Decreto por el que se nombra director general de Jurisdicción del Trabajo, a don Antonio Martín-Balastero y Costea. Decreto por el que se nombra oficial mayor del Departamento, a don José Pérez Serrano. INDUSTRIA. Decreto por el que se nombra director general de Energía nuclear, a don Eduardo Hernández Vidal. Decreto por el que se convoca concurso para la construcción de una línea de interconexión eléctrica entre las zonas Norte y catalana. AGRICULTURA. Decreto por el que se declara de utilidad pública y de necesidad y urgencia de ocupación, a efectos de su repoblación forestal, diferentes montes situados en los términos municipales de Viana de Mondejar y Azanón (Guadalajara). Decreto por el que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de Chiloeches (Guadalajara) y Castroponeo (Valladolid). Informe sobre la situación del campo. SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO. Informe sobre incorporaciones de Asociaciones económicas y servicios a la Organización sindical. Informe sobre enlace de los intereses económicos, cuya representación corresponde a la Organización sindical, con la Oficina de Coordinación y Programación Económica, creada por Decreto-Ley de 25 de Febrero último. Informe sobre acción de la Secretaría General del Movimiento. AIRE. Decreto por el que se nombra

Referencia del Consejo de ministros de ayer

Expedientes de trámite. TRABAJO. Decreto por el que se nombra director general de Trabajo, a don Marcelino Catalá Ruiz. Decreto por el que se nombra director general de Previsión, a don Francisco Javier Ruiz de Ojeda y Feduchy. Decreto por el que se nombra director general de Jurisdicción del Trabajo, a don Antonio Martín-Balastero y Costea. Decreto por el que se nombra oficial mayor del Departamento, a don José Pérez Serrano. INDUSTRIA. Decreto por el que se nombra director general de Energía nuclear, a don Eduardo Hernández Vidal. Decreto por el que se convoca concurso para la construcción de una línea de interconexión eléctrica entre las zonas Norte y catalana. AGRICULTURA. Decreto por el que se declara de utilidad pública y de necesidad y urgencia de ocupación, a efectos de su repoblación forestal, diferentes montes situados en los términos municipales de Viana de Mondejar y Azanón (Guadalajara). Decreto por el que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de Chiloeches (Guadalajara) y Castroponeo (Valladolid). Informe sobre la situación del campo. SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO. Informe sobre incorporaciones de Asociaciones económicas y servicios a la Organización sindical. Informe sobre enlace de los intereses económicos, cuya representación corresponde a la Organización sindical, con la Oficina de Coordinación y Programación Económica, creada por Decreto-Ley de 25 de Febrero último. Informe sobre acción de la Secretaría General del Movimiento. AIRE. Decreto por el que se nombra

Referencia del Consejo de ministros de ayer

Expedientes de trámite. TRABAJO. Decreto por el que se nombra director general de Trabajo, a don Marcelino Catalá Ruiz. Decreto por el que se nombra director general de Previsión, a don Francisco Javier Ruiz de Ojeda y Feduchy. Decreto por el que se nombra director general de Jurisdicción del Trabajo, a don Antonio Martín-Balastero y Costea. Decreto por el que se nombra oficial mayor del Departamento, a don José Pérez Serrano. INDUSTRIA. Decreto por el que se nombra director general de Energía nuclear, a don Eduardo Hernández Vidal. Decreto por el que se convoca concurso para la construcción de una línea de interconexión eléctrica entre las zonas Norte y catalana. AGRICULTURA. Decreto por el que se declara de utilidad pública y de necesidad y urgencia de ocupación, a efectos de su repoblación forestal, diferentes montes situados en los términos municipales de Viana de Mondejar y Azanón (Guadalajara). Decreto por el que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de Chiloeches (Guadalajara) y Castroponeo (Valladolid). Informe sobre la situación del campo. SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO. Informe sobre incorporaciones de Asociaciones económicas y servicios a la Organización sindical. Informe sobre enlace de los intereses económicos, cuya representación corresponde a la Organización sindical, con la Oficina de Coordinación y Programación Económica, creada por Decreto-Ley de 25 de Febrero último. Informe sobre acción de la Secretaría General del Movimiento. AIRE. Decreto por el que se nombra

Referencia del Consejo de ministros de ayer

Expedientes de trámite. TRABAJO. Decreto por el que se nombra director general de Trabajo, a don Marcelino Catalá Ruiz. Decreto por el que se nombra director general de Previsión, a don Francisco Javier Ruiz de Ojeda y Feduchy. Decreto por el que se nombra director general de Jurisdicción del Trabajo, a don Antonio Martín-Balastero y Costea. Decreto por el que se nombra oficial mayor del Departamento, a don José Pérez Serrano. INDUSTRIA. Decreto por el que se nombra director general de Energía nuclear, a don Eduardo Hernández Vidal. Decreto por el que se convoca concurso para la construcción de una línea de interconexión eléctrica entre las zonas Norte y catalana. AGRICULTURA. Decreto por el que se declara de utilidad pública y de necesidad y urgencia de ocupación, a efectos de su repoblación forestal, diferentes montes situados en los términos municipales de Viana de Mondejar y Azanón (Guadalajara). Decreto por el que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de Chiloeches (Guadalajara) y Castroponeo (Valladolid). Informe sobre la situación del campo. SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO. Informe sobre incorporaciones de Asociaciones económicas y servicios a la Organización sindical. Informe sobre enlace de los intereses económicos, cuya representación corresponde a la Organización sindical, con la Oficina de Coordinación y Programación Económica, creada por Decreto-Ley de 25 de Febrero último. Informe sobre acción de la Secretaría General del Movimiento. AIRE. Decreto por el que se nombra

Referencia del Consejo de ministros de ayer

Expedientes de trámite. TRABAJO. Decreto por el que se nombra director general de Trabajo, a don Marcelino Catalá Ruiz. Decreto por el que se nombra director general de Previsión, a don Francisco Javier Ruiz de Ojeda y Feduchy. Decreto por el que se nombra director general de Jurisdicción del Trabajo, a don Antonio Martín-Balastero y Costea. Decreto por el que se nombra oficial mayor del Departamento, a don José Pérez Serrano. INDUSTRIA. Decreto por el que se nombra director general de Energía nuclear, a don Eduardo Hernández Vidal. Decreto por el que se convoca concurso para la construcción de una línea de interconexión eléctrica entre las zonas Norte y catalana. AGRICULTURA. Decreto por el que se declara de utilidad pública y de necesidad y urgencia de ocupación, a efectos de su repoblación forestal, diferentes montes situados en los términos municipales de Viana de Mondejar y Azanón (Guadalajara). Decreto por el que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de Chiloeches (Guadalajara) y Castroponeo (Valladolid). Informe sobre la situación del campo. SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO. Informe sobre incorporaciones de Asociaciones económicas y servicios a la Organización sindical. Informe sobre enlace de los intereses económicos, cuya representación corresponde a la Organización sindical, con la Oficina de Coordinación y Programación Económica, creada por Decreto-Ley de 25 de Febrero último. Informe sobre acción de la Secretaría General del Movimiento. AIRE. Decreto por el que se nombra

Referencia del Consejo de ministros de ayer

Expedientes de trámite. TRABAJO. Decreto por el que se nombra director general de Trabajo, a don Marcelino Catalá Ruiz. Decreto por el que se nombra director general de Previsión, a don Francisco Javier Ruiz de Ojeda y Feduchy. Decreto por el que se nombra director general de Jurisdicción del Trabajo, a don Antonio Martín-Balastero y Costea. Decreto por el que se nombra oficial mayor del Departamento, a don José Pérez Serrano. INDUSTRIA. Decreto por el que se nombra director general de Energía nuclear, a don Eduardo Hernández Vidal. Decreto por el que se convoca concurso para la construcción de una línea de interconexión eléctrica entre las zonas Norte y catalana. AGRICULTURA. Decreto por el que se declara de utilidad pública y de necesidad y urgencia de ocupación, a efectos de su repoblación forestal, diferentes montes situados en los términos municipales de Viana de Mondejar y Azanón (Guadalajara). Decreto por el que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de Chiloeches (Guadalajara) y Castroponeo (Valladolid). Informe sobre la situación del campo. SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO. Informe sobre incorporaciones de Asociaciones económicas y servicios a la Organización sindical. Informe sobre enlace de los intereses económicos, cuya representación corresponde a la Organización sindical, con la Oficina de Coordinación y Programación Económica, creada por Decreto-Ley de 25 de Febrero último. Informe sobre acción de la Secretaría General del Movimiento. AIRE. Decreto por el que se nombra

Referencia del Consejo de ministros de ayer

Expedientes de trámite. TRABAJO. Decreto por el que se nombra director general de Trabajo, a don Marcelino Catalá Ruiz. Decreto por el que se nombra director general de Previsión, a don Francisco Javier Ruiz de Ojeda y Feduchy. Decreto por el que se nombra director general de Jurisdicción del Trabajo, a don Antonio Martín-Balastero y Costea. Decreto por el que se nombra oficial mayor del Departamento, a don José Pérez Serrano. INDUSTRIA. Decreto por el que se nombra director general de Energía nuclear, a don Eduardo Hernández Vidal. Decreto por el que se convoca concurso para la construcción de una línea de interconexión eléctrica entre las zonas Norte y catalana. AGRICULTURA. Decreto por el que se declara de utilidad pública y de necesidad y urgencia de ocupación, a efectos de su repoblación forestal, diferentes montes situados en los términos municipales de Viana de Mondejar y Azanón (Guadalajara). Decreto por el que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de Chiloeches (Guadalajara) y Castroponeo (Valladolid). Informe sobre la situación del campo. SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO. Informe sobre incorporaciones de Asociaciones económicas y servicios a la Organización sindical. Informe sobre enlace de los intereses económicos, cuya representación corresponde a la Organización sindical, con la Oficina de Coordinación y Programación Económica, creada por Decreto-Ley de 25 de Febrero último. Informe sobre acción de la Secretaría General del Movimiento. AIRE. Decreto por el que se nombra

Referencia del Consejo de ministros de ayer

Expedientes de trámite. TRABAJO. Decreto por el que se nombra director general de Trabajo, a don Marcelino Catalá Ruiz. Decreto por el que se nombra director general de Previsión, a don Francisco Javier Ruiz de Ojeda y Feduchy. Decreto por el que se nombra director general de Jurisdicción del Trabajo, a don Antonio Martín-Balastero y Costea. Decreto por el que se nombra oficial mayor del Departamento, a don José Pérez Serrano. INDUSTRIA. Decreto por el que se nombra director general de Energía nuclear, a don Eduardo Hernández Vidal. Decreto por el que se convoca concurso para la construcción de una línea de interconexión eléctrica entre las zonas Norte y catalana. AGRICULTURA. Decreto por el que se declara de utilidad pública y de necesidad y urgencia de ocupación, a efectos de su repoblación forestal, diferentes montes situados en los términos municipales de Viana de Mondejar y Azanón (Guadalajara). Decreto por el que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de Chiloeches (Guadalajara) y Castroponeo (Valladolid). Informe sobre la situación del campo. SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO. Informe sobre incorporaciones de Asociaciones económicas y servicios a la Organización sindical. Informe sobre enlace de los intereses económicos, cuya representación corresponde a la Organización sindical, con la Oficina de Coordinación y Programación Económica, creada por Decreto-Ley de 25 de Febrero último. Informe sobre acción de la Secretaría General del Movimiento. AIRE. Decreto por el que se nombra

Referencia del Consejo de ministros de ayer

Expedientes de trámite. TRABAJO. Decreto por el que se nombra director general de Trabajo, a don Marcelino Catalá Ruiz. Decreto por el que se nombra director general de Previsión, a don Francisco Javier Ruiz de Ojeda y Feduchy. Decreto por el que se nombra director general de Jurisdicción del Trabajo, a don Antonio Martín-Balastero y Costea. Decreto por el que se nombra oficial mayor del Departamento, a don José Pérez Serrano. INDUSTRIA. Decreto por el que se nombra director general de Energía nuclear, a don Eduardo Hernández Vidal. Decreto por el que se convoca concurso para la construcción de una línea de interconexión eléctrica entre las zonas Norte y catalana. AGRICULTURA. Decreto por el que se declara de utilidad pública y de necesidad y urgencia de ocupación, a efectos de su repoblación forestal, diferentes montes situados en los términos municipales de Viana de Mondejar y Azanón (Guadalajara). Decreto por el que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de Chiloeches (Guadalajara) y Castroponeo (Valladolid). Informe sobre la situación del campo. SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO. Informe sobre incorporaciones de Asociaciones económicas y servicios a la Organización sindical. Informe sobre enlace de los intereses económicos, cuya representación corresponde a la Organización sindical, con la Oficina de Coordinación y Programación Económica, creada por Decreto-Ley de 25 de Febrero último. Informe sobre acción de la Secretaría General del Movimiento.

EL CAMPO y sus PROBLEMAS

Los criados del campo

Por M. MEDINA GATA

El agro español está sembrado de cortijos y caseríos a los que va ligada la vida de innumerables familias; pero con mayores o menores diferencias, según la diversidad demográfica existente en las comarcas o provincias y más acusadamente en las meridionales.

Ancianos, matrimonios, niños, jóvenes de ambos sexos... unidos a la pequeña propiedad, y otros en fincas y posesiones ajenas; pero todos ellos en el trabajo de la tierra, sustancialmente unidos a ella, y ajenos a los problemas de las ciudades.

Y, sin embargo, representan la confianza, la seguridad, la hombría de bien. Con peligro o sin él custodian y defienden a veces lo ajeno, a veces lo propio. No tienen horas para sí: el día y la noche han sido creados para su trabajo o para su preocupación. El hombre del campo tiene la inquietud de las 24 horas de cada día. En todas ellas tiene una responsabilidad.

No es raro que se sucedan varias generaciones de una familia en la misma huerta, en el mismo cortijo o caserío, en el mismo empleo. Representan la honradez, una honradez secular, estereotipada en el rostro curtido y siempre reverente a la presencia de los años.

Pues estos hombres, moderados en el mismo sistema de honradez y lealtad a través de los años, han de vivir, o sin religión práctica y ritual o con el mínimo de ella. Unas fórmulas de oración de sabor arcaico, pero penetradas de fe encierran todo el contenido de su instrucción religiosa.

Y fórmulas semejantes, las contenidas en alguna vieja enciclopedia, constituyen el acervo de la cultura intelectual de padres e hijos. Allí en el caserío es el padre verdaderamente padre en el pleno sentido de la palabra, si atendemos a la fórmula pedagógica: a aquellos conviene el educar de quienes fue propio el engendrar.

Y llegará el día terrible de la dolencia inesperada, de la enfermedad traidora... sin asistencia médica inmediata, sin facilidades para sustituirse en el trabajo, sin un botiquín de urgencia que mitigue el dolor hasta el instante de la consulta médica...

Y aquellos otros días en que los niños y los padres sienten en el campo la nostalgia de las fiestas que celebran en el propio pueblo... y el recuerdo de las fiestas anuales... y el rumor de las noticias familiares o ajenas que a todos preocupan... y el dolor del alumbramiento materno tal vez prematuro... sin escuelas ni iglesias... sin trato ni contacto...

Así casi un 10 por 100 de la población de España... No parecen dignos de mejores consideraciones, de salarios más pingües, de trato más humano, de consideraciones más auténticas, obligadas y merecidas? Son los más fieles por lo general, los más sufridos y relativamente los peor pagados. No me refiero a la retribución material que debe dar cualquier patrono a su criado del campo sino a la que le debe tal vez conjuntamente la sociedad y el patrono.

Este felicísimo cauce por donde comienza, a entrar la sociología española—creación de escuelas por sectores campesinos, construcción de cabillas y escuelas en una pieza, ejercicios de catequesis y frecuencia de misas—no ha de ser norma de contentamiento sino obligada asistencia, ultramerced por los que tantos beneficios hacen a la sociedad en general y a los patronos en particular. La fidelidad y el constante sacrificio de ellos en nuestro obsequio exigen el de nuestro reconocimiento y recompensa.

Tal vez entre las muchas revoluciones que se inician con fortuna en el agro español, sea esta una de las más justas, de las más fecundas, de las que dejan en la historia el registro de haber cumplido un deber más sagrado.

Crónica AGRICOLA

Con las primeras lluvias marceras siguen mejorando las siembras cerealistas

Puede considerarse superado el bache de la alimentación del ganado

Madrid. (Servicio de "Argos", especial para DIARIO DE BURGOS, Prohibida la reproducción.) La segunda fase del año agrícola está contrarrestando de manera idónea las zozobras que sufrieron los labradores al final del pasado otoño y comienzo del invierno.

El mes de Febrero, como ya hemos dicho, tuvo el balance más favorable que pudiera desearse para estimular la germinación de las siembras. A lo largo de este mes puede decirse que no se produjo ni una sola adversidad meteorológica contraproducente para el campo, sino al contrario, todo salió a pedir de boca de los agricultores. Lluvias suficientes, temperaturas benignas, con una dosificación casi matemática, de tal manera que la transformación del campo ha sido prodigiosa.

Hemos cruzado, en un reciente viaje las tierras de casi todas las provincias castellaño-leonesas y hemos podido comprobar "de visu" que lo que hasta finales de Enero tenía aspecto de imminente catástrofe agrícola, ya que no se advertía el menor síntoma de germinación de las semillas, ha cambiado radicalmente. El campo se ha cubierto ahora de un verde tapiz casi primaveral. El aspecto de la superficie cerealista que era la más amenazada) es, por el momento, inmejorable. En algunas zonas donde se perdió un porcentaje de semillas, los trigos de ciclo corto han sido una solución compensadora.

Estos trigos llamados tremesinos tienen una rápida germinación y, en apenas veinte días, desde que las semillas fueron depositadas en los surcos, han brotado las "parrillitas" con gran contento de los labradores que cada día se muestran más entusiasmados con estos trigos de ciclo corto.

Todo ha ido bien en el pasado mes. Pero por suerte. Marzo no ha rectificado la bonanza atmosférica. El mes ventoso por antonomasia ha tenido muy buenos principios, obsequiándonos con lluvias que se han generalizado en toda la Península.

No hace falta decir que estas lluvias han sido recibidas jubilosamente por todos los labradores, muy en especial en las provincias del Sur y del Nordeste. En Andalucía, Aragón, Rioja, Murcia y algunas provincias del Sur y del Nordeste, como Almería, las tierras adolecían ya de escasez de lluvias. Estaban sedientas las siembras en estas zonas y es de esperar que las lluvias marceras habrán aliviado por el momento la situación.

Debemos, pues, sentirnos optimistas al juzgar el panorama agrícola con carácter general. Bien es cierto que todavía no se puede cantar victoria ni hay que desmentir la impresión optimista, pues todo depende, en definitiva, de la evolución de la próxima primavera, que es la que tiene la llave de la cosecha.

Mas, por ahora, se ha desvanecido el pesimismo que, con tanto fundamento sintieron los agricultores en la primera etapa del año agrícola. Con ello debemos darnos por satisfechos y esperar confiados la última etapa, hasta que se pongan en movimiento las máquinas segadoras.

Anúnciese en DIARIO DE BURGOS

En las provincias andaluzas están ya avanzadas las escardas, mientras que en las demás regiones españolas se están realizando con toda normalidad y en buenas condiciones las labores de barbechera.

Presentan buen aspecto, en general, los almendros, cuyo florecimiento ha sido alegre heraldo de la primavera.

En cuanto al olivo, en las provincias centrales está ya casi ultimada la molturación de la aceituna, confirmando las impresiones que ya hemos anticipado en crónicas anteriores. Este año los rendimientos olivereros superan los primeros cálculos y el aceite será de inmejorable calidad.

El "Boletín Oficial del Estado" ha publicado los precios de la remolacha y los cupos a contratar en las diferentes zonas. El precio base es el de 775 pesetas tonelada métrica para las comarcas de riqueza media. En las de superior rendimiento azucarero el precio llega a ser de hasta 815 pesetas tonelada.

Respecto a los mercados de piensos, como era de esperar y de acuerdo con las impresiones que veníamos recogiendo en muchas crónicas, las importaciones que están llegando a nuestros puertos y a distribución no interrumpida del pienso-base se han dejado ya sentir de manera ostensible en los mercados nacionales. Los precios se han rebajado. Era lógico. La baja que ya se ha registrado para la cebada llega en algunas regiones a las diez pesetas por fanega. Hay ya abundancia de pastos y el bache ganadero, por tanto, puede considerarse superado.

JUAN DEL AGRO

Valencia.— Un momento de las pruebas efectuadas en la Granja experimental de Burjassot, ante el presidente de la Diputación e ingenieros agrónomos de esta zona, de una de las máquinas nebulizadoras para preservar las tierras de cultivo contra las heladas. Dichas máquinas son de procedencia francesa y cubren una extensión de mil hectáreas. Para producir el humo dichas máquinas queman aceites lubricantes ya utilizados por los motores por lo que su mantenimiento es relativamente reducido a pesar de consumir unos 200 litros por hora.— (Foto Cifra)

MEDINA DEL CAMPO.— El mercado de ganados se ha visto menos concurrido que el de la semana anterior, especialmente en el de la clase de vacas, en el que no fue expuesta cabeza alguna a 18 yemas.

En el ganado porcino, los precios apenas experimentaron variaciones. Fueron vendidos los ejemplares blancos de siete semanas de 360 a 425 pesetas; los negros y colorados de la misma edad, de 325 a 390; los blancos de tres meses, de 450 a 575; los negros y colorados de igual edad, de 425 a 525; los blancos de seis meses, de 600 a 715; los negros y colorados del mismo tiempo, de 550 a 625; blancos de ocho meses, de 800 a 1.100; mayores, desde 1.200 a 2.000. A peso se cotizaron, según clase, color y tamaño, de 22,50 a 24 pesetas kilo, al vivo.

En ganado vacuno presentaron catorce ejemplares y se efectuaron varias ventas. Fue vendida una novilla del primer parto, en 5.775 pesetas; otra en 5.600 y otra en 5.300 pesetas; dos vacas de leche en 9.300 pesetas cada una; una pareja de vacas de labor, en 14.500 y varias vacas destinadas para matadero, se pagaron de 23 a 24 pesetas kilo, al vivo.

En ganado mular y caballar, presentaron trece ejemplares y también se hicieron varias ventas, muy en particular en ejemplares destinados para matadero, cuyos precios oscilaron desde 375 a 800 pesetas ejemplar, según clase.

En ganado asnal, presentaron a su venta seis ejemplares, siendo vendido un asno de unos cinco años en 2.300 pesetas y uno de más de siete años, en 675.

VITORIA.— No tuvo nada especial el mercado de esta semana, habiéndose desarrollado con normalidad, con bastante entrada de ganado y no mucha concurrencia de gente. Las transacciones se hicieron especialmente en las crías de porcino y en el cebado, habiendo sido menos en cuanto al ganado bovino para el trabajo. En el destinado al abasto, nada anormal, y los precios, iguales a los de los últimos mercados, sin alteración alguna.

Entraron en el recinto del mercado 385 cabezas de ganado vacuno, 50 de caballar, mular y asnal; 923 de cerda y más de un centenar de corderos.

Los precios fueron: En ganado porcino las crías de dos meses se pagaron entre 350 y 600 pesetas cada una; los primales, de 950 a 1.500; los de engorde, de 1.400 a 2.400; el cebado, de 21 a 23,50 kilo en vivo. La pareja de buyes de trabajo, de 18.000 a 27.000 pesetas y las de colvillo, de 14.000 a 16.000. Vacas de leche, según producción, de 6.500 a 13.000 pesetas. Rubro de abasto, el cebón, de 27 a 30 pesetas kilo en canal y la ternera, de 41 a 45.

Ganado quino.—El adulto, de 8 a 14 pesetas kilo en canal; el bechal, de 13 a 18.

Ganado lanar.— Los corderos se pagaron entre 24 y 25,50 pesetas kilo en vivo.

SEGOVIA.— Escaso refugio ha tenido el mercado de piensos celebrado esta semana y salvo escasas operaciones, sin casi importancia, el mercado estuvo paralizado por completo. La cotización de la cebada estuvo alrededor de los 28 duros y medio, pero se observa manifiesta tendencia a la baja.

En algarrobas y yerbas, en las que la animación fue también escasa, la cotización se sostuvo en los cuarenta duros, precio de anteriores semanas.

Respecto a las importaciones de cebada, esta provincia no figura entre las beneficiarias, pero en Madrid ha llegado ya el grano a poder de los ganaderos poniéndose un precio de 3,90 pesetas.

En el mercado de Cuellar se registró gran concurrencia y hubo numerosas transacciones. Los precios fueron los normales en la época y con cierta tendencia a la baja.

La cebada se cotizó a veintinueve duros la fanega, un duro menos que el anterior; la avena, que tiene siempre gran mercado, se pagó a veintidós duros también por fanega, vendiéndose casi la totalidad de lo que apareció en el mercado. Los yerros, manteniendo siempre su precio, este jueves salieron con cuarenta y dos duros la fanega, haciéndose bastantes operaciones.

El comentario a esta jornada puede basarse en la tónica de baja y mayor seguridad en el sector comprador. Se espera aun alguna peseta más barata para el próximo mercado.

SALAS DE LOS INFANTES.— Se celebraron como de costumbre en los días 1, 2 y 3 de los corrientes con un tiempo primaveral, las ferias de Marzo.

Hubo gran concurrencia de ganado, sobre todo vacuno para venta, observándose que todo el venia muy bien cotizado. Se comprende que los ganaderos, aunque el pienso está caro, no escatiman gastos, juzgando, muy acertadamente, que si el ganado no se cuida, ocasiona pérdidas en vez de ganancias.

Se hicieron bastantes transacciones, pagándose las parejas de vacas hasta 21.000 pesetas; vacas de cuatro años, 6.000 y una a 3.000.

Los últimos mercados han sido casi nulos en ganado de cerda; se han presentado pocos ejemplares, pagándose cada cerda de siete semanas, de 500 a 600 pesetas.

En cambio abundó el pienso, las frutas y verduras, vendiéndose todo a precios excesivamente elevados.

TORDESILLAS (Valladolid).— Se celebró el mercado semanal, al que acudieron muchos forasteros, pero la presentación de ganados ha dejado mucho que desear.

En la Vaquera se presentaron pocas reses, vendiéndose algunas para muerte, que se pagaron al mismo precio de semanas anteriores, 13 pesetas el kilo, en vivo.

De ganado porcino cebado no se presentó ningún ejemplar en el mercado debido a lo avanzado de la temporada de las matanzas. En el mercado se presentaron solamente ejemplares de cría, que se vendie-

Se declara de utilidad pública, a efectos de repoblación forestal, una parte de un monte en Riocavado de la Sierra

Por Decreto del Ministerio de Agricultura, que publica el "Boletín Oficial del Estado" del día 6 del actual se aprueba el proyecto de repoblación forestal redactado por el Patrimonio Forestal del Estado para una parte del monte "La Dehesa", número doscientos cincuenta y cinco del Catálogo de Utilidad Pública, situado en el término municipal de Riocavado de la Sierra, de la provincia de Burgos, declarándose obligatoria y de reconocida urgencia la ejecución de las obras de repoblación que afecta a un perímetro de mil dieciséis veintinueve hectáreas del citado monte, comprendidas dentro de los límites siguientes:

Norte, término de Piedra (monte "Barraño Meló") y término de Barbadillo de Herreros; Este, término de Barbadillo de Herreros y línea que va por los sitios de la sierra de las Polles, camino de Fontaneca, puerto del Manquillo y Majanera de Barbadillo del Pez, y Oeste, término de Piedra (monte "Aheso de la Piedra").

El Patrimonio Forestal del Estado, antes de iniciar el expediente de consorcio forzoso llevando a efecto la ocupación de los terrenos, requerirá a la Entidad propietaria para que dentro de un plazo de quince días manifieste:

1. Si están dispuestos a conciliar con el Patrimonio Forestal del Estado la repoblación del referido monte en las condiciones que este Organismo señale, teniendo en cuenta las siguientes normas:

Primera participación de las rentas futuras. — Se establecerá de conformidad con los porcentajes de participación utilizados con carácter general en la provincia y relativos a consorcios concertados por el Patrimonio Forestal del Estado.

Segunda, Duración del consorcio. — El consorcio proseguirá durante el tiempo preciso para que el Patrimonio Forestal del Estado se reintegre de las cantidades que hubiere invertido y que tendrán el carácter de anticipo. El reintegro de este anticipo se hará en productos forestales, y su conversión a metálico se verificará de conformidad con los precios vigentes para dichos productos al vencimiento de cada uno de los plazos en que se produzcan los reintegros del anticipo.

Caso de no llegar a un acuerdo con arreglo a los términos del párrafo anterior, el Patrimonio Forestal del Estado iniciará el trámite de consorcio forzoso, con arreglo a la Ley de diez de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno y su Reglamento de treinta de Mayo del mismo año, llevando a efecto previamente la ocupación de los terrenos a que se refiere el presente Decreto.

Becas para dos jóvenes agricultores

Madrid.— La Casa Americana anuncia que el "International Farm Youth Exchange" (Intercambio internacional de jóvenes agricultores), ofrece a dos jóvenes agricultores españoles la posibilidad de permanecer durante un período de cuatro meses en los Estados Unidos trabajando y estudiando las técnicas agrícolas modernas en la vida familiar en granjas norteamericanas. La estancia no se limitará a una sola localidad, por lo que los visitantes podrán conocer distintas regiones de los Estados Unidos.

Los solicitantes habrán de tener de 20 a 30 años de edad, poseer un tener de conocimiento del idioma inglés, así como experiencia de la agricultura, y haber cursado estudios de enseñanza secundaria.

Los dos agricultores que sean seleccionados habrán de costear solamente el paje de los gastos de viaje. Las solicitudes pueden dirigirse, antes del 1.º de Abril, al I. F. Y. E., sección cultural, Casa Americana, Castellana, 48, Madrid.—Cifra.

Burgales, sé generoso, la Campaña de Invierno espera a donativo.

II Exposición de maquinaria agrícola ganadera industrial en Salamanca

Las famosas Ferias nacionales de ganados que en Salamanca, se celebran durante el año con la denominación de "Ferias de Botijeros" de "Septiembre" y de "San Mateo", en lo sucesivo, se ampliarán a toda clase de maquinaria agrícola, industrial y productos del campo.

En este año durante los días de las ferias, 21, 22, 23 y 24 de Abril; 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de Septiembre, se celebrará la II Exposición de Maquinaria Agrícola, Ganadera e Industrial. En las de San Mateo, 21, 22 y 23 de Septiembre, en el día 22, habrá un desfile de maquinaria, con un recorrido por las principales calles de la ciudad y del ferrial, de ganados, concentrándose finalmente en la Plaza Mayor de Salamanca, durante más de una hora, en la que se entregarán los diplomas a los concursantes de la Exposición.

Se tiene, según manifestaciones del Excmo. Sr. D. Carlos Gutiérrez de Ceballos, alcalde de la ciudad, a que el hombre del campo pueda adquirir en las ferias salmantinas, además de los animales, maquinaria agrícola, productos y utensilios agrícolas, ganaderos e industriales, con posibilidades igualmente de obtener informaciones comerciales, demostraciones y enseñanzas técnicas-prácticas, las que repercutarán en el mejoramiento de las explotaciones e industrias agro-pecuarias.

Salamanca, a través de este certamen nacional, concentrará la más importante maquinaria nacional y extranjera y da cita a cuantos agricultores ganaderos e industriales de España, sienten la necesidad de mejorar la producción.

Para participar en esta exposición se solicitará por escrito indicando, clase de maquinaria, mercancía o productos a exponer y número de metros cuadrados que necesitan para la instalación de los stands; facilitándose información en la Jefatura de los Servicios Veterinarios, Ayuntamiento, a cuyo cargo se halla la Dirección de las ferias y exposiciones.

Vacunación obligatoria contra la "fiebre catarral ovina" (Lengua azul) en la provincia de Burgos

Por el Servicio Provincial de Ganadería se ha hecho pública la siguiente circular:

La presentación en España del tipo último de la "fiebre catarral ovina", puede constituir con difusión en la primavera próxima, el más serio quebranto económico a sufrir por la riqueza ganadera ovina de nuestra Patria, ya que está comprobado el enorme poder disiusivo de esta enfermedad y sus catastróficos efectos. Por ello, encontrada la vacuna eficaz, al propio tiempo en garantías de inocuidad, preparada por los servicios de la Dirección General de Ganadería y distribuida por mediación de sus Jefaturas provinciales para que la vacunación resulte a los ganaderos al mínimo costo, decretada la vacunación obligatoria en todo el territorio nacional y correspondiendo ahora a esta provincia según el plan trazado; este obierno Civil, a propuesta del Servicio Provincial de Ganadería, implementando lo ordenado por la Dirección General del ramo en hacer uso de la facultad que particularmente números 235 y 240, al estar en vigor el artículo 177 del vigente Reglamento Epizootias, ha tenido a bien imponer:

1.º La vacunación contra la "fiebre catarral ovina" (Lengua azul), se llevará a efecto en la totalidad de los efectivos laneros de esta provincia, durante el próximo mes de Marzo, teniendo el carácter de obligatoria y afectando a las hembras y corderos que han cumplido tres meses de edad. El ganado vacuno podrá asimismo ser vacunado con carácter voluntario.

2.º El tratamiento se hará por los veterinarios titulares, bajo la vigilancia de la Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería que, en los casos particulares, dispondrá la mejor oportunidad para la aplicación, pudiendo ordenar la inmovilización de los efectivos laneros afectados por el tratamiento, por el tiempo mínimo indispensable y previo consentimiento de la Dirección General de Ganadería.

Asimismo, está facultado el Servicio Provincial de Ganadería para la constitución de equipos de vacunación con los Veterinarios de libre ejercicio colegiados que, a las ordenes de los Titulares respectivos, prestarán sus servicios en esta campaña en los casos en que los Censos ovinos y el tiempo disponible así lo aconsejen.

3.º Como medida de precaución los veterinarios reconocerán previamente los rebaños y si los animales se hallasen parasitados por tenias o distomas, aconsejarán su tratamiento antihelminítico, que precederá en unos quince días a la aplicación de la vacuna.

4.º De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 182 del Reglamento de Epizootias, los tratamientos efectuados serán convenientemente diligenciados por el veterinario titular en la correspondiente cartilla ganadera.

5.º Los gastos a satisfacer por los propietarios de las reses tratadas serán de 1,30 pesetas por

Vacunación obligatoria contra la "fiebre catarral ovina" (Lengua azul) en la provincia de Burgos

Por el Servicio Provincial de Ganadería se ha hecho pública la siguiente circular:

La presentación en España del tipo último de la "fiebre catarral ovina", puede constituir con difusión en la primavera próxima, el más serio quebranto económico a sufrir por la riqueza ganadera ovina de nuestra Patria, ya que está comprobado el enorme poder disiusivo de esta enfermedad y sus catastróficos efectos. Por ello, encontrada la vacuna eficaz, al propio tiempo en garantías de inocuidad, preparada por los servicios de la Dirección General de Ganadería y distribuida por mediación de sus Jefaturas provinciales para que la vacunación resulte a los ganaderos al mínimo costo, decretada la vacunación obligatoria en todo el territorio nacional y correspondiendo ahora a esta provincia según el plan trazado; este obierno Civil, a propuesta del Servicio Provincial de Ganadería, implementando lo ordenado por la Dirección General del ramo en hacer uso de la facultad que particularmente números 235 y 240, al estar en vigor el artículo 177 del vigente Reglamento Epizootias, ha tenido a bien imponer:

1.º La vacunación contra la "fiebre catarral ovina" (Lengua azul), se llevará a efecto en la totalidad de los efectivos laneros de esta provincia, durante el próximo mes de Marzo, teniendo el carácter de obligatoria y afectando a las hembras y corderos que han cumplido tres meses de edad. El ganado vacuno podrá asimismo ser vacunado con carácter voluntario.

2.º El tratamiento se hará por los veterinarios titulares, bajo la vigilancia de la Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería que, en los casos particulares, dispondrá la mejor oportunidad para la aplicación, pudiendo ordenar la inmovilización de los efectivos laneros afectados por el tratamiento, por el tiempo mínimo indispensable y previo consentimiento de la Dirección General de Ganadería.

Asimismo, está facultado el Servicio Provincial de Ganadería para la constitución de equipos de vacunación con los Veterinarios de libre ejercicio colegiados que, a las ordenes de los Titulares respectivos, prestarán sus servicios en esta campaña en los casos en que los Censos ovinos y el tiempo disponible así lo aconsejen.

3.º Como medida de precaución los veterinarios reconocerán previamente los rebaños y si los animales se hallasen parasitados por tenias o distomas, aconsejarán su tratamiento antihelminítico, que precederá en unos quince días a la aplicación de la vacuna.

4.º De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 182 del Reglamento de Epizootias, los tratamientos efectuados serán convenientemente diligenciados por el veterinario titular en la correspondiente cartilla ganadera.

5.º Los gastos a satisfacer por los propietarios de las reses tratadas serán de 1,30 pesetas por

El mercado semanal en "San Amaro"

En el mercado de "San Amaro" se registraron ayer las entradas siguientes:

Vacuno, 1.800 cabezas; cerda, 264; lanar, 430 y lechazos, 800. Los precios, sostenidos y a la baja, fueron los siguientes:

Pareja de buyes, de 18.000 a 22.000 pesetas; vacas, para vivo, en kilo, 13,50 a 14,50; ternera, 22 pesetas; ovejas, 13,50 a 14,25; lechazos de 21 a 23; ovejas con cría, 725 a 1.100.

La cotización, en alza, del ganado de cerda fue: primales, de 1.100 a 1.250; de veinte a veintiocho kilos, 650 a 800; al destete, de 400 a 500 y gordos, de 22 a 23 pesetas kilo.

ROJO LABIOS INMOVIX Y LACAÑAS

En el mercado de "San Amaro" se registraron ayer las entradas siguientes:

Vacuno, 1.800 cabezas; cerda, 264; lanar, 430 y lechazos, 800. Los precios, sostenidos y a la baja, fueron los siguientes:

Pareja de buyes, de 18.000 a 22.000 pesetas; vacas, para vivo, en kilo, 13,50 a 14,50; ternera, 22 pesetas; ovejas, 13,50 a 14,25; lechazos de 21 a 23; ovejas con cría, 725 a 1.100.

La cotización, en alza, del ganado de cerda fue: primales, de 1.100 a 1.250; de veinte a veintiocho kilos, 650 a 800; al destete, de 400 a 500 y gordos, de 22 a 23 pesetas kilo.



SEMILLAS SELECCIONADAS DE LAS MEJORES PROCEDENCIAS REMOLACHA FORRAJERA, HORTICOLAS ALFALFA DROGUERIA NIEVA MADRID, 2 Y PL. DE VEGA BURGOS

¡GANADERO! ¡AVICULTOR!

Las VACAS dan más leche con VIFOSCAL Las GALLINAS más huevos con VIFOSCAL Los CERDOS engordan más con VIFOSCAL El CABALLO arrastra más peso con VIFOSCAL

EL VIFOSCAL es rico en vitaminas y sales minerales DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS Representante: D. ADOLFO CUESTA NUREZ. — San Pedro Cardena, 19. — BURGOS Laboratorios MENDIVETE, S. L. Desengaño, 4. — Teléfono 21 02 48. — MADRID

LOS DEPORTES en

Diario de Burgos

Ya están en Madrid los componentes de la selección helvética de fútbol

Los jugadores españoles se limitaron a pasear y a entrenarse

Madrid. — Con más de dos horas y media de retraso, han llegado en avión al aeropuerto de Barajas a las doce menos diez— la expedición futbolística de Suiza, directivos, jugadores, periodistas y locutores de radio, que se han desplazado a esta capital para asistir al encuentro internacional del próximo domingo en el Estadio Santiago Bernabeu, España-Suiza, correspondiente a la Copa Jules Rimet (Copa del Mundo).

El Juventud sale hoy hacia León

El viaje a Vitoria lo hará el Burgos mañana mismo

A las cinco de la tarde de hoy emprenderá viaje el Juventud hacia León, para pernoctar en dicha capital y mañana proseguirá hasta Santa Lucía, a fin de contentar con el "Hullera".

Los jugadores convocados son los siguientes: Castellanos, Moral I, Izarra, Arnedillo, Castano, Paco, Aja, Zay, Marcaida, Juez, Herrera, Iglesias, Carrete, Santos y Moral II.

Como puede apreciarse, en la expedición no figuran los jugadores Arachuetes, Rufino, Moro y Julio. Los dos primeros por estar el señor Massobrio es conveniente a los mismos un descanso a fin de recuperar su forma; Moro, por continuar lesionado, al igual que Julio, que sufrió una distensión en el último entrenamiento.

A ver si el regreso lo hacen con algún punto positivo, es lo que, además de buen viaje, les deseamos.

EL BURGOS SALDRÁ MAÑANA

Como el desplazamiento a Vitoria, resulta bastante cómodo, el Burgos no saldrá hasta mañana a la capital vecina. Aun no está decidido el equipo oficialmente, ya que se quiere esperar hasta última hora para ver cómo reacciona Pestaña, aunque es casi seguro que no pueda contarse con él. También existe la duda entre Leno y Castillo para el puesto de interior y se resolverá seguramente a la vista del estado del terreno. El resto del equipo, con Bollain de exterior izquierda, no diferirá del que anticipamos ayer.

Por lo que se refiere al Alavés, se anuncia que Erezuma aun no está en condiciones de reaparecer, es decir, que la alineación será la anunciada en nuestro número de ayer, pero formando en la defensa Sanz, Gorospe y Urbesalgo.

Este partido dará comienzo a las cuatro y media de la tarde, lo que señalamos para conocimiento de los diversos burgaleses que se desplazarán a la vecina capital.

LA LESION DE ARBE

Arbe ha sido reconocido por el médico, habiéndose dictaminado que precisará un periodo de absoluto descanso y recuperación durante tres semanas.

A Vitoria

Para presenciar el partido ALAVES - BURGOS saldrá un magnífico autocar Pegaso a las nueve de la mañana. Retorno a las 10,30 noche. Precio 70 pesetas. Bar Petillas. Calera, 6.

De Pelota

Mañana se ofrece una gran reunión

Dos partidos de mano (uno de ellos de revancha) y otro magnífico de cesta-punta

Aunque estaban anunciados para el día 19, por causas ajenas a la voluntad de los organizadores se adelantó la fecha de los mismos para mañana domingo, día 16, ya que algunos de los participantes tendrán que incorporarse a filas y precisamente podría coincidir su incorporación con la fecha citada.

El programa no puede reunir mayores atractivos. Repetición del encuentro jugado el pasado domingo en nuestra ciudad, entre esos colosos que se llaman Blanco e Ibañez contra Egaba y Ureta; es decir, el encuentro perdido por toda la afición, en vista del gran encuentro jugado por estos maravillosos jugadores que dan en la cancha cuanto saben y cuanto tienen, sin regateos ni excusas.

Por si fuera poco la revancha solicitada asimismo por toda la afición local, esa revancha que algunos malintencionados afirmaban no llegaría nunca a celebrarse y que, ya lo ven, se va a efectuar. El choque entre los Pascual II y I contra Unanue y Garmendia. ¿Hay quien de más? Pues a preparar los nervios y a esperar a mañana domingo, que

los cuatro mejores pelotaris burgaleses se van a encerrar en un partido revancha de esos que hacen época y que tanta pavorada levantan el día que jugaron por primera vez.

Finalmente llegan los cuatro artistas de la "punta" que quieren demostrar al público burgalés la belleza de este espectacular juego cuando el partido se celebra en adecuadas condiciones de luz. Por ello es fácil que este sea el primer encuentro a jugar y queden los de mano para más tarde, ya que se tiene pensado fijar la hora del comienzo a las cinco de la tarde. Y como no hay fútbol oficial y se radiará el partido internacional a fin de que todos los espectadores conozcan en todo momento la marcha del encuentro y el que juegue Burgos, en Vitoria, pues no hay excusa para no acudir mañana domingo al frontón de la Deportiva: para presenciar el programa monstruo de la temporada con esa espectacular revancha entre Pascual II y I contra Unanue y Garmendia.

TAMBIEN LEZAMA ESTA LESIONADO

Bilbao. — Sigue la mala racha en los jugadores del Atlético; a la lista, bien numerosa de lesionados que ha padecido el club en la temporada actual, hay que añadir ahora la de Lezama, que sufre un desgarramiento muscular en la pierna izquierda, producido en el partido amistoso de entrenamiento que el Atlético ha jugado en la Universidad de Deusto. Se desconoce el alcance de la lesión, pero el jugador habrá de permanecer en absoluto reposo durante varios días.—Alfil.

JORNADA MATINAL

Madrid. — A las once de esta mañana, el seleccionador nacional de fútbol Manolo Meana, tenía citados en el hall del hotel donde se están concentrados a todos los jugadores que forman la selección nacional "A", que ha de enfrentarse el próximo domingo a Suiza.

Una vez reunidos todos los jugadores, el seleccionador, les indicó que iban a dar un paseo por las cercanías del Estadio Santiago Bernabeu y con todos ellos Meana, inició la marcha.

Después de andar y a ratos descansar y comentar entre ellos incidencias de juego y las informaciones de los periódicos madrileños, regresaron al hotel aproximadamente hora y media después de la partida, según se había propuesto el seleccionador, quien nos ha manifestado que mañana sábado no celebrarán entrenamiento.

Mañana sábado por la mañana, darán también unos paseos y por la tarde irá con todos los seleccionados al Estadio Santiago Bernabeu, para ver el entrenamiento que van a realizar los jugadores suizos.—Alfil.

ENTRENAMIENTO

Madrid. — Esta tarde, a las cuatro, han celebrado en el Estadio Bernabeu un entrenamiento los jugadores componentes de la selección española que el domingo se enfrentará a la de Suiza en partido eliminatorio del Campeonato del Mundo.

Los dieciséis jugadores llegaron acompañados del seleccionador nacional de fútbol, señor Meana, que ha dirigido la fase de preparación de los seleccionados. En

Motorismo

Motorismo

"I Circuito Cartuja de Miraflores"

Aunque en un principio se había tomado como fecha de celebración para este "I Circuito Cartuja de Miraflores", el próximo domingo día 17, en la reunión celebrada por la Comisión Deportiva del Moto Club Burgales, organizador de esta prueba, se llegó al acuerdo de celebrarlo el domingo día 24, a las doce de la mañana.

La salida de esta interesante prueba de regularidad, se irá dando a todos los participantes en las distintas categorías, con intervalos de tiempos que se establecieron oportunamente; el itinerario de la carrera será el siguiente: Salida desde la denominada "Fuente de la Teja", —entre la Cartuja y Fuentes Blancas— siguiendo, la carretera general entre este lugar y nuestra ciudad, hasta la "Fuente del Prior", donde se tomará la desviación existente en dirección a la Cartuja, estando enclavada la meta en la explanada de este lugar. Se ha tomado este lugar para celebrar en él la prueba, ya que es el de recorrido más difícil por la fuerte pendiente existente, siendo la distancia del circuito de unos 1,500 metros aproximadamente.

Se han establecido cinco categorías con la siguiente media horaria:

- 80 c. c., 45 kms. a la hora; 100 c. c., 50 kms.; 125 c. c., 60 kms.; 150 c. c. y fuerza libre, 65 kms.; y por último, la de "Scotter" de 125 c. c., cuya media horaria deberá ser de 55 kilómetros.

Podrán tomar en este "I Circuito

La caridad es la virtud más excelsa; si eres cristiano has de ser caritativo en esta Campaña de Invierno.

Guía facultativa

- JOSE CARAZO**
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Del Hospital de Barrantes y Cruz Roja
Vitoria 31, 3.º — Teléfono 3591
- DOCTOR VILLA**
HUESOS Y ARTICULACIONES
CIRUGIA GENERAL - RAYOS X
Calera 15, 1.º - Tfnos. 1047 y 1446
- J. M. Francés Gil**
MEDICINA INTERNA. RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Plaza de Vega, 36.-Teléfono, 5446
- DOCTOR GARZON**
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. — ESTERILIDAD
Pl. Rey S. Fernando 3.º - T. 1446
- F. URRACA**
OCULISTA
LAIN CALVO, 17 - TELÉFONO 1311
- CLINICA SAN JUAN DE DIOS**
CIRUGIA GENERAL. — CIRUGIA DEL APARATO DIGESTIVO
ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS. — ACCIDENTES
bajo la dirección del **DR. RENE DO**
CONSULTAS: diaria, de 10 a 12, excepto sábados

España "B" sigue imbatida en la Copa del Mediterráneo

Ayer venció al equipo de Egipto por 1 - 0

El Cairo. — Por un tanto a cero ha vencido el equipo "B", de España, al "A", de Egipto, en el partido jugado esta tarde, correspondiente al torneo de fútbol "Copa del Mediterráneo".

El único gol del encuentro, que dio la victoria al equipo español, fue marcado por el delantero centro Pepillo cuando iban transcurridos dieciséis minutos de juego.

Con este triunfo el equipo español ha dado un gran paso para ganar la Copa del Mediterráneo y para ello sólo le será necesario conseguir una victoria en los cuatro partidos que le quedan por disputar.

Antes del encuentro, ni los más optimistas se aventuraban a pronosticar una victoria del equipo egipcio; casi ni un empate. Pero, pese a la mejor técnica de los jugadores españoles, el triunfo de éstos resultó más difícil de lo esperado. Sin embargo, esta dificultad, más que a la clase de los jugadores egipcios —aunque en algunos momentos dominaron al equipo español— hay que achacarla al estado del terreno de juego, que los españoles extrañaron en alto grado. Muy duro y con escasa hierba, el campo fue un handicap para la selección española, cuyos jugadores están acostumbrados a actuar sobre terrenos con hierba. Especialmente la delantera encontró muchas dificultades para controlar el balón y llevar enlazados los avances. Por otra parte, el balón egipcio empleado en el juego era de poco peso y los jugadores hispanos se vieron sorprendidos por los vivos

Los españoles, muy superiores técnicamente

acusaron el mal estado del terreno de juego

botes sobre el duro y casi pelado terreno. Todo lo anteriormente expresado, unido al fuerte calor, fueron, sin duda, la causa principal de que el equipo español no realizase la exhibición que de él se esperaba.

Los egipcios, más habituados al calor y concedidos del terreno de juego, supieron sacar partido de ello y les permitieron oponer una dura resistencia a los españoles, que les superaban en técnica. Muy bien preparados físicamente, terminaron el partido en mejores condiciones que sus contrarios, por no acusar tanto la elevada temperatura.

Unos 18.000 aficionados llenaron casi el estadio para presenciar el encuentro y aplaudieron a ambas selecciones cuando después de salir, formaron alineados sobre el campo.

Componen las selecciones los siguientes jugadores:

Egipto: Paraskos; Mosaad, Eldadli; Elfanagili, Hanafi, Tarek; Wajin, Eldizwi, Raafaf, Aladdin y Hamdi.

España: Vicente; Olivella, Campanal, Valero; Vergés, Gensana; Maño, Mateos, Pepillo, Uribe y Del Sol.

Mañana jugarán España y Portugal en baloncesto

Madrid. — Después del VI partido internacional de baloncesto España-Portugal que se disputará el próximo domingo por la tarde en el frontón Fiesta Alegre, el equipo español almorzará el lunes día 11, en esta capital, para trasladarse después al aeropuerto de Barajas en viaje a París. Desde esta capital marcharán el martes día 12 a Bruselas, donde el miércoles se jugará el VIII Balcía-España.

El jueves, día 14, marcharán desde Bruselas, en avión, a París, para jugar el sábado en el Palacio de los Deportes, el encuentro internacional Francia-España. El domingo día 17, la expedición de baloncesto español, marchará en avión a Viena, donde el martes día 19, en el Sport-halle, se enfrentará en segundo partido internacional con Austria. De Viena saldrán el miércoles, día 20 en avión a Ginebra y el jueves emprenderán viaje a Barcelona, también en avión, para instalarse en Mataró, en espera del partido internacional VII. España - Italia que se disputará el domingo, día 24 de Marzo en el Palacio Municipal de los Deportes y el lunes, los jugadores seleccionados que pertenecen a los equipos madrileños, se desplazarán también por avión a Madrid.

Como jefe de la expedición figurará don Augusto Amillo de Miguel; jefe de equipo, don Raimundo Laporta Namias; seleccionador, don Jacinto Ardevine y los jugadores Eduardo Kucharski, José Brunet, Joaquín Hernández, Juan Canals, Luis Trujillano, Rafael González, José Luis Martínez, Jorge Bonareu, Antonio Díaz Miguel, Alfonso Martínez, José Alberto Herreras, José Luis Arturo Auladell, Massaguer y Joaquín Enseñat.—Alfil.

En Inglaterra creen que el Madrid eliminará fácilmente al Niza

Londres. — El notable equipo del Manchester United, que aspira a ganar el mejor trofeo de fútbol europeo, se encontrará con uno de los partidos más difíciles de su historia en una de las semifinales de la Copa de Europa. Su adversario será el vencedor del partido de cuarto de final entre el campeón francés y el actual poseedor de la Copa, el Real Madrid.

Es ciertamente casi una certeza deportiva el que el Real Madrid elimine al Niza, en su partido del día 14 del actual, contando con una brillante línea de ataque, en la que figura el francés Raymond Kopa, y el ex-argentino Di Stéfano.

En el partido de ida de su cuarto de final el Real Madrid, venció al Niza por 3-0 en Madrid. Con esto el club francés tiene una insignificante probabilidad para pasar a la siguiente eliminatoria aunque el partido de vuelta se juegue en su terreno.

De hecho los técnicos futbolistas creen que una de las semifinales será disputada entre el Manchester United y el Real Madrid, y al mismo tiempo van leyendo opinando que será una verdadera final. Es decir, que el ganador de esa semifinal será el futuro ganador de la Copa de Europa.

La Copa de Europa después de una tranquila iniciación se ha convertido en una de las compe-

Y estiman que la semifinal Madrid-Manchester será la auténtica final de la Copa de Europa

El notable equipo del Manchester United, que aspira a ganar el mejor trofeo de fútbol europeo, se encontrará con uno de los partidos más difíciles de su historia en una de las semifinales de la Copa de Europa. Su adversario será el vencedor del partido de cuarto de final entre el campeón francés y el actual poseedor de la Copa, el Real Madrid.

Es ciertamente casi una certeza deportiva el que el Real Madrid elimine al Niza, en su partido del día 14 del actual, contando con una brillante línea de ataque, en la que figura el francés Raymond Kopa, y el ex-argentino Di Stéfano.

En el partido de ida de su cuarto de final el Real Madrid, venció al Niza por 3-0 en Madrid. Con esto el club francés tiene una insignificante probabilidad para pasar a la siguiente eliminatoria aunque el partido de vuelta se juegue en su terreno.

De hecho los técnicos futbolistas creen que una de las semifinales será disputada entre el Manchester United y el Real Madrid, y al mismo tiempo van leyendo opinando que será una verdadera final. Es decir, que el ganador de esa semifinal será el futuro ganador de la Copa de Europa.

La Copa de Europa después de una tranquila iniciación se ha convertido en una de las compe-

Así va la Copa del Mediterráneo

J. G. E. P. F. C. P.

España B ..	6	6	0	0	19	3	12
Francia B ..	10	4	4	2	14	8	12
Italia B ..	8	3	3	2	11	5	9
Grecia A ..	7	0	4	3	4	17	4
Egipto A ..	7	0	3	4	4	16	3
Turquia A ..	4	0	2	2	2	5	2

PARTIDOS QUE FALTAN POR JUGAR

Grecia - España B
España B - Turquía
España B - Italia B
Turquia - España B
Egipto - Turquía
Grecia - Turquía
Italia B - Egipto
Turquia - Egipto
Turquia - Grecia

ANGINAS TIROZETAS las alivia

Los jugadores egipcios, con menos velocidad, llegan en escasas ocasiones a los dominios de Vicente.

A los 22 minutos el ataque egipcio inicia un buen avance, pero la defensa española salva la peligrosa situación.

Otro ataque de Egipto se registra a los 39 minutos; sin embargo, Olivella, Campanal y Valero, que desarrollan un juego fuerte y preciso, se imponen a los delanteros rivales.

Con ventaja de España, por 1-0, se llegó al final del primer tiempo.

En la segunda parte los jugadores españoles dieron muestras de sentirse fatigados, debido sin duda, a la gran velocidad con que jugaron durante la primera mitad. El fuerte calor les afectó y sus avances no tuvieron la misma rapidez.

Sin embargo, los ataques que llevaron a cabo fueron peligrosos para la puerta de Paraskos quien, en una ocasión, tuvo que lanzar a comer la pelota a un duro remate de la delantera española.

A los 19 minutos de este tiempo se registra un peligroso avance del medio izquierda egipcio Tarek. Corre en solitario por el centro del campo y desde quince metros de la puerta defendida por Vicente, lanza un fortísimo disparo. El meta español se luce al detenerlo en una ágil estridida.

Los últimos veinte minutos del partido son de dominio de Egipto, cuyos jugadores dan muestras de encontrarse en mejores condiciones físicas, mientras los españoles acusan el calor. Consecuencia de éste son dos desfallecimientos sufridos por el medio Gensana. Atendido por el cuidador del equipo, el jugador español se reintegró al juego.

Los egipcios se afanan por conseguir el tanto del empate y a

En Inglaterra creen que el Madrid eliminará fácilmente al Niza

Londres. — El notable equipo del Manchester United, que aspira a ganar el mejor trofeo de fútbol europeo, se encontrará con uno de los partidos más difíciles de su historia en una de las semifinales de la Copa de Europa. Su adversario será el vencedor del partido de cuarto de final entre el campeón francés y el actual poseedor de la Copa, el Real Madrid.

Es ciertamente casi una certeza deportiva el que el Real Madrid elimine al Niza, en su partido del día 14 del actual, contando con una brillante línea de ataque, en la que figura el francés Raymond Kopa, y el ex-argentino Di Stéfano.

En el partido de ida de su cuarto de final el Real Madrid, venció al Niza por 3-0 en Madrid. Con esto el club francés tiene una insignificante probabilidad para pasar a la siguiente eliminatoria aunque el partido de vuelta se juegue en su terreno.

De hecho los técnicos futbolistas creen que una de las semifinales será disputada entre el Manchester United y el Real Madrid, y al mismo tiempo van leyendo opinando que será una verdadera final. Es decir, que el ganador de esa semifinal será el futuro ganador de la Copa de Europa.

La Copa de Europa después de una tranquila iniciación se ha convertido en una de las compe-

Y estiman que la semifinal Madrid-Manchester será la auténtica final de la Copa de Europa

El notable equipo del Manchester United, que aspira a ganar el mejor trofeo de fútbol europeo, se encontrará con uno de los partidos más difíciles de su historia en una de las semifinales de la Copa de Europa. Su adversario será el vencedor del partido de cuarto de final entre el campeón francés y el actual poseedor de la Copa, el Real Madrid.

Es ciertamente casi una certeza deportiva el que el Real Madrid elimine al Niza, en su partido del día 14 del actual, contando con una brillante línea de ataque, en la que figura el francés Raymond Kopa, y el ex-argentino Di Stéfano.

En el partido de ida de su cuarto de final el Real Madrid, venció al Niza por 3-0 en Madrid. Con esto el club francés tiene una insignificante probabilidad para pasar a la siguiente eliminatoria aunque el partido de vuelta se juegue en su terreno.

De hecho los técnicos futbolistas creen que una de las semifinales será disputada entre el Manchester United y el Real Madrid, y al mismo tiempo van leyendo opinando que será una verdadera final. Es decir, que el ganador de esa semifinal será el futuro ganador de la Copa de Europa.

La Copa de Europa después de una tranquila iniciación se ha convertido en una de las compe-

Campeonato de chapó

Los resultados de las partidas disputadas ayer en el campeonato de chapó, fueron los siguientes:

Sr. Pinto, del Salón de Recreo, 101 y Sr. Calvo, del Cirulo de la Unión, 93; señor Alfaro, 86 y señor Calvo, 103; señor García Almendres, 103 y Sr. Lázaro, 93 y señor García Almendres, 100 y señor Alfaro, 82.

La clasificación va establecida como sigue: Cirulo de la Unión, 65 y Salón de Recreo, 53.

Los jugadores españoles se limitaron a pasear y a entrenarse

El Juventud sale hoy hacia León

El viaje a Vitoria lo hará el Burgos mañana mismo

A las cinco de la tarde de hoy emprenderá viaje el Juventud hacia León, para pernoctar en dicha capital y mañana proseguirá hasta Santa Lucía, a fin de contentar con el "Hullera".

Los jugadores convocados son los siguientes: Castellanos, Moral I, Izarra, Arnedillo, Castano, Paco, Aja, Zay, Marcaida, Juez, Herrera, Iglesias, Carrete, Santos y Moral II.

Como puede apreciarse, en la expedición no figuran los jugadores Arachuetes, Rufino, Moro y Julio. Los dos primeros por estar el señor Massobrio es conveniente a los mismos un descanso a fin de recuperar su forma; Moro, por continuar lesionado, al igual que Julio, que sufrió una distensión en el último entrenamiento.

A ver si el regreso lo hacen con algún punto positivo, es lo que, además de buen viaje, les deseamos.

EL BURGOS SALDRÁ MAÑANA

Como el desplazamiento a Vitoria, resulta bastante cómodo, el Burgos no saldrá hasta mañana a la capital vecina. Aun no está decidido el equipo oficialmente, ya que se quiere esperar hasta última hora para ver cómo reacciona Pestaña, aunque es casi seguro que no pueda contarse con él. También existe la duda entre Leno y Castillo para el puesto de interior y se resolverá seguramente a la vista del estado del terreno. El resto del equipo, con Bollain de exterior izquierda, no diferirá del que anticipamos ayer.

Por lo que se refiere al Alavés, se anuncia que Erezuma aun no está en condiciones de reaparecer, es decir, que la alineación será la anunciada en nuestro número de ayer, pero formando en la defensa Sanz, Gorospe y Urbesalgo.

Este partido dará comienzo a las cuatro y media de la tarde, lo que señalamos para conocimiento de los diversos burgaleses que se desplazarán a la vecina capital.

LA LESION DE ARBE

Arbe ha sido reconocido por el médico, habiéndose dictaminado que precisará un periodo de absoluto descanso y recuperación durante tres semanas.

Motorismo

Motorismo

"I Circuito Cartuja de Miraflores"

Aunque en un principio se había tomado como fecha de celebración para este "I Circuito Cartuja de Miraflores", el próximo domingo día 17, en la reunión celebrada por la Comisión Deportiva del Moto Club Burgales, organizador de esta prueba, se llegó al acuerdo de celebrarlo el domingo día 24, a las doce de la mañana.

La salida de esta interesante prueba de regularidad, se irá dando a todos los participantes en las distintas categorías, con intervalos de tiempos que se establecieron oportunamente; el itinerario de la carrera será el siguiente: Salida desde la denominada "Fuente de la Teja", —entre la Cartuja y Fuentes Blancas— siguiendo, la carretera general entre este lugar y nuestra ciudad, hasta la "Fuente del Prior", donde se tomará la desviación existente en dirección a la Cartuja, estando enclavada la meta en la explanada de este lugar. Se ha tomado este lugar para celebrar en él la prueba, ya que es el de recorrido más difícil por la fuerte pendiente existente, siendo la distancia del circuito de unos 1,500 metros aproximadamente.

Se han establecido cinco categorías con la siguiente media horaria:

- 80 c. c., 45 kms. a la hora; 100 c. c., 50 kms.; 125 c. c., 60 kms.; 150 c. c. y fuerza libre, 65 kms.; y por último, la de "Scotter" de 125 c. c., cuya media horaria deberá ser de 55 kilómetros.

Podrán tomar en este "I Circuito

La caridad es la virtud más excelsa; si eres cristiano has de ser caritativo en esta Campaña de Invierno.

Guía facultativa

- JOSE CARAZO**
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Del Hospital de Barrantes y Cruz Roja
Vitoria 31, 3.º — Teléfono 3591
- DOCTOR VILLA**
HUESOS Y ARTICULACIONES
CIRUGIA GENERAL - RAYOS X
Calera 15, 1.º - Tfnos. 1047 y 1446
- J. M. Francés Gil**
MEDICINA INTERNA. RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Plaza de Vega, 36.-Teléfono, 5446
- DOCTOR GARZON**
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. — ESTERILIDAD
Pl. Rey S. Fernando 3.º - T. 1446
- F. URRACA**
OCULISTA
LAIN CALVO, 17 - TELÉFONO 1311
- CLINICA SAN JUAN DE DIOS**
CIRUGIA GENERAL. — CIRUGIA DEL APARATO DIGESTIVO
ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS. — ACCIDENTES
bajo la dirección del **DR. RENE DO**
CONSULTAS: diaria, de 10 a 12, excepto sábados

España "B" sigue imbatida en la Copa del Mediterráneo

Ayer venció al equipo de Egipto por 1 - 0

El Cairo. — Por un tanto a cero ha vencido el equipo "B", de España, al "A", de Egipto, en el partido jugado esta tarde, correspondiente al torneo de fútbol "Copa del Mediterráneo".

El único gol del encuentro, que dio la victoria al equipo español, fue marcado por el delantero centro Pepillo cuando iban transcurridos dieciséis minutos de juego.

Con este triunfo el equipo español ha dado un gran paso para ganar la Copa del Mediterráneo y para ello sólo le será necesario conseguir una victoria en los cuatro partidos que le quedan por disputar.

Antes del encuentro, ni los más optimistas se aventuraban a pronosticar una victoria del equipo egipcio; casi ni un empate. Pero, pese a la mejor técnica de los jugadores españoles, el triunfo de éstos resultó más difícil de lo esperado. Sin embargo, esta dificultad, más que a la clase de los jugadores egipcios —aunque en algunos momentos dominaron al equipo español— hay que achacarla al estado del terreno de juego, que los españoles extrañaron en alto grado. Muy duro y con escasa hierba, el campo fue un handicap para la selección española, cuyos jugadores están acostumbrados a actuar sobre terrenos con hierba. Especialmente la delantera encontró muchas dificultades para controlar el balón y llevar enlazados los avances. Por otra parte, el balón egipcio empleado en el juego era de poco peso y los jugadores hispanos se vieron sorprendidos por los vivos

Los españoles, muy superiores técnicamente

acusaron el mal estado del terreno de juego

botes sobre el duro y casi pelado terreno. Todo lo anteriormente expresado, unido al fuerte calor, fueron, sin duda, la causa principal de que el equipo español no realizase la exhibición que de él se esperaba.

Los egipcios, más habituados al calor y concedidos del terreno de juego, supieron sacar partido de ello y les permitieron oponer una dura resistencia a los españoles, que les superaban en técnica. Muy bien preparados físicamente, terminaron el partido en mejores condiciones que sus contrarios, por no acusar tanto la elevada temperatura.

Unos 18.000 aficionados llenaron casi el estadio para presenciar el encuentro y aplaudieron a ambas selecciones cuando después de salir, formaron alineados sobre el campo.

Componen las selecciones los siguientes jugadores:

Egipto: Paraskos; Mosaad, Eldadli; Elfanagili, Hanafi, Tarek; Wajin, Eldizwi, Raafaf, Aladdin y Hamdi.

España: Vicente; Olivella, Campanal, Valero; Vergés, Gensana; Maño, Mateos, Pepillo, Uribe y Del Sol.

Mañana jugarán España y Portugal en baloncesto

Madrid. — Después del VI partido internacional de baloncesto España-Portugal que se disputará el próximo domingo por la tarde en el frontón Fiesta Alegre, el equipo español almorzará el lunes día 11, en esta capital, para trasladarse después al aeropuerto de Barajas en viaje a París. Desde esta capital marcharán el martes día 12 a Bruselas, donde el miércoles se jugará el VIII Balcía-España.

El jueves, día 14, marcharán desde Bruselas, en avión, a París, para jugar el sábado en el Palacio de los Deportes, el encuentro internacional Francia-España. El domingo día 17, la expedición de baloncesto español, marchará en avión a Viena, donde el martes día 19, en el Sport-halle, se enfrentará en segundo partido internacional con Austria. De Viena saldrán el miércoles, día 20 en avión a Ginebra y el jueves emprenderán viaje a Barcelona, también en avión, para instalarse en Mataró, en espera del partido internacional VII. España - Italia que se disputará el domingo, día 24 de Marzo en el Palacio Municipal de los Deportes y el lunes, los jugadores seleccionados que pertenecen a los equipos madrileños, se desplazarán también por avión a Madrid.

Como jefe de la expedición figurará don Augusto Amillo de Miguel; jefe de equipo, don Raimundo Laporta Namias; seleccionador, don Jacinto Ardevine y los jugadores Eduardo Kucharski, José Brunet, Joaquín Hernández, Juan Canals, Luis Trujillano, Rafael González, José Luis Martínez, Jorge Bonareu, Antonio Díaz Miguel, Alfonso Martínez, José Alberto Herreras, José Luis Arturo Auladell, Massaguer y Joaquín Enseñat.—Alfil.

En Inglaterra creen que el Madrid eliminará fácilmente al Niza

Londres. — El notable equipo del Manchester United, que aspira a ganar el mejor trofeo de fútbol europeo, se encontrará con uno de los partidos más difíciles de su historia en una de las semifinales de la Copa de Europa. Su adversario será el vencedor del partido de cuarto de final entre el campeón francés y el actual poseedor de la Copa, el Real Madrid.

Es ciertamente casi una certeza deportiva el que el Real Madrid elimine al Niza, en su partido del día 14 del actual, contando con una brillante línea de ataque, en la que figura el francés Raymond Kopa, y el ex-argentino Di Stéfano.

En el partido de ida de su cuarto de final el Real Madrid, venció al Niza por 3-0 en Madrid. Con esto el club francés tiene una insignificante probabilidad para pasar a la siguiente eliminatoria aunque el partido de vuelta se juegue en su terreno.

De hecho los técnicos futbolistas creen que una de las semifinales será disputada entre el Manchester United y el Real Madrid, y al mismo tiempo van leyendo opinando que será una verdadera final. Es decir, que el ganador de esa semifinal será el futuro ganador de la Copa de Europa.

La Copa de Europa después de una tranquila iniciación se ha convertido en una de las compe-

Y estiman que la semifinal Madrid-Manchester será la auténtica final de la Copa de Europa

El notable equipo del Manchester United, que aspira a ganar el mejor trofeo de fútbol europeo, se encontrará con uno de los partidos más difíciles de su historia en una de las semifinales de la Copa de Europa. Su adversario será el vencedor del partido de cuarto de final entre el campeón francés y el actual poseedor de la Copa, el Real Madrid.

Es ciertamente casi una certeza deportiva el que el Real Madrid elimine al Niza, en su partido del día 14 del actual, contando con una brillante línea de ataque, en la que figura el francés Raymond Kopa, y el ex-argentino Di Stéfano.

En el partido de ida de su cuarto de final el Real Madrid, venció al Niza por 3-0 en Madrid. Con esto el club francés tiene una insignificante probabilidad para pasar a la siguiente eliminatoria aunque el partido de vuelta se juegue en su terreno.

De hecho los técnicos futbolistas creen que una de las semifinales será disputada entre el Manchester United y el Real Madrid, y al mismo tiempo van leyendo opinando que será una verdadera final. Es decir, que el ganador de esa semifinal será el futuro ganador de la Copa de Europa.

La Copa de Europa después de una tranquila iniciación se ha convertido en una de las compe-

Campeonato de chapó

Los resultados de las partidas disputadas ayer en el campeonato de chapó, fueron los siguientes:

Sr. Pinto, del Salón de Recreo, 101 y Sr. Calvo, del Cirulo de la Unión, 93; señor Alfaro, 86 y señor Calvo, 103; señor García Almendres, 103 y Sr. Lázaro, 93 y señor García Almendres, 100 y señor Alfaro, 82.

La clasificación va establecida como sigue: Cirulo de la Unión, 65 y Salón de Recreo, 53.

Así va la Copa del Mediterráneo

J. G. E. P. F. C. P.

España B ..	6	6	0	0	19	3	12
Francia B ..	10	4	4	2	14	8	12
Italia B ..	8	3	3	2	11	5	9
Grecia A ..	7	0	4	3	4	17	4
Egipto A ..	7	0	3	4	4	16	3
Turquia A ..	4	0	2	2	2	5	2

PARTIDOS QUE FALTAN POR JUGAR

Grecia - España B
España B - Turquía
España B - Italia B
Turquia - España B
Egipto - Turquía
Grecia - Turquía
Italia B - Egipto
Turquia - Egipto
Turquia - Grecia

ANGINAS TIROZETAS las alivia

Los jugadores egipcios, con menos velocidad, llegan en escasas ocasiones a los dominios de Vicente.

A los 22 minutos el ataque egipcio inicia un buen avance, pero la defensa española salva la peligrosa

Por Marichu de la MORA

Cada día UNA NOTA curiosa

Lección y conferencia del Dr. Guilarte en la Academia de Derecho y Diputación provincial

En el día de ayer y como final de los actos que la Academia Universitaria de Derecho de Burgos ha organizado en honor de Santo Tomás de Aquino, el Dr. D. Vicente Guilarte González, catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Valladolid y decano del Colegio de Abogados de aquella ciudad, tuvo dos magníficas intervenciones en las que destacó, una vez más, su completa personalidad jurídica y sus excepcionales dotes pedagógicas.

LECCION DE CATEDRA EN LA ACADEMIA DE DERECHO

A las doce de la mañana el Dr. Guilarte explicó a los alumnos de Derecho de la Academia Universitaria una magnífica lección del programa. A lo largo de su exposición, el ilustre civilista fue desentrañando con magnífica sencillez pedagógica el sentido, acepciones y concepto de la doctrina de la causa jurídica en el Derecho español. Se refirió en el examen del artículo 1.274 del que hizo una completa exégesis interpretativa y glosó numerosos artículos del Código Civil referentes a este importante elemento del negocio jurídico. Al final de su lección, el doctor Guilarte fue muy aplaudido. Después departió cariñosamente con los alumnos para los que tuvo frases elogiosas en cuanto a su actuación en los exámenes de Valladolid.

CONFERENCIA EN LA DIPUTACION

A las ocho de la tarde, en el salón de estrados de la Diputación provincial pronunció su anunciada conferencia el Dr. D. Vicente Guilarte González sobre el tema "El abuso del Derecho".

Presidieron el acto el capitán general de la Sexta Región, Excelentísimo Sr. D. Luis Oliver Rubio; gobernador civil, don Servando Fernández-Victorio; presidente de la Diputación, señor Fernández-Villa; teniente de alcalde señor Plaza, en representación del alcalde de la ciudad; fiscal de la Audiencia Territorial y jefe de Estudios de la Academia de Derecho, don Pedro González F. de Villamil; magistrado de la Audiencia Territorial señor Olmedo; delegado de Hacienda, Sr. Fernández; rector de la Residencia de Jesuitas y director de la Academia, reverendo P. Francisco García Ortiz S. J.; decano del Colegio de Abogados, don Pedro Alfaro y delegado de Trabajo, don Cándido Varona.

Lugar preferente ocupaban, asimismo, el claustro de profesores de la Academia, abogados pertenecientes al Ilustre Colegio de Burgos y los alumnos de la Academia de Derecho.

Al acto asistió un numerosísimo público que llenaba totalmente el salón de estrados de la Diputación provincial.

Hizo la presentación del conferenciante el Sr. Martínez de Simón, profesor de Derecho Civil de la Academia, quien con brillantes palabras resaltó la personalidad pedagógica del Dr. Guilarte y su competencia profesional, haciendo un encendido elogio de la Abogacía, que comparó con el sacerdocio, destacando las virtudes profesionales del abogado y su importante significación social. Tuvo palabras de recuerdo para el promotor de esta Academia, reverendo P. Barco y para la Compañía de Jesús, por el celo especial que está demostrando en el cuidado y progreso de esta Institución intelectual burgalesa. Asimismo agradeció a las autoridades burgalesas el apoyo continuo que prestan a la Academia. El señor Martínez de Simón fue muy aplaudido en su intervención.

A continuación tomó la palabra el Dr. Guilarte, quien tuvo frases de elogio para la Academia de Derecho de Burgos señalando a sus alumnos como los mejor preparados de los que acuden a Valladolid de todas las Academias del Distrito Universitario. Seguidamente comenzó su exposición señalando los orígenes de la teoría del abuso del Derecho que vinculó al Derecho Romano a pesar de algunas teorías que existen en contra de esta tesis. Señaló como el Derecho subjetivo, que no es más que un poder otorgado por el Derecho objetivo, vive dentro de un ambiente social y por ello en su regulación hay que atender a primarios principios de respeto de la realidad social, de tal forma que lo antisocial no puede ser nunca derecho objetivo. Se refirió a continuación el ilustre civilista a la clasificación de Josselyn de derechos absolutos y relativos, puntualizando su sentido distinto del vulgar. Señaló algunos ejemplos de derechos absolutos que no pueden ser objeto de derogación significando que todos los demás pueden ser derogados por el derecho objetivo siempre que tengan significación antisocial.

Hizo un detenido y magnífico estudio del desenvolvimiento de esta doctrina a través del Derecho Romano—sobre todo de la doctrina de la emulación, en la que se detuvo para precisar el sentido que tenía para los jurisconsultos—del Derecho Canónico, con los conceptos de buena fe, puntualizados con precisión extraordinaria; del Derecho Musulmán y del Derecho Alemán, deteniéndose en el examen de este Derecho en cuanto a las teorías de la buena fe y abuso del Derecho y la significación de esta última a través de Saleilles y Jerónimo González. Pasa a examinar, después, la evolución de la doctrina en el Derecho Español desde los simples balbuceos que se fijaban alrededor del artículo 1.902 sin admisión franca de la teoría, pasando por el Decreto de Alquileres del año 1923, en el que se recoge ya la expresión "manifiesto abuso del Derecho" y diversas sentencias del Tribunal Supremo que se refieren a la conducta antisocial o económica expresiva del abuso del Derecho, hasta la Ley de Arrendamientos Urbanos actual, de cuyos artículos 7 y 102 hizo un esmerado examen y glosa.

Finalmente determinó los elementos del abuso del Derecho destacando como en el Derecho Español puede ser actuado tanto por acción como por excepción y como la nueva Ley de Arrendamientos Urbanos ha recogido las dos vertientes subjetiva y objetiva de la teoría.

El Dr. Guilarte, que hizo una brillantísima exposición de su conferencia, fue muy aplaudido al final, recibiendo asimismo numerosas felicitaciones.

Concurrieron a la solemnidad religiosa los miembros de la Hermandad de practicantes de San Juan de Dios y un grupo de religiosas y niñas del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes. Elementos de la capilla de música de la Catedral interpretaron la Misa Tercia de Haller y al final, el Himno de San Juan de Dios.

Brillante acto académico en el Instituto Nacional de Enseñanza Media

En torno a la figura de Santo Tomás de Aquino

ACTOS DEL CUERPO DE BOMBEROS

Tabaco rubio entre pescado

Es detenido en Madrid un camión que llevaba escondidos 53.790 paquetes

Dos mineros muertos y otros dos heridos en accidentes

Como católico, como burgalés, que no falte tu aportación a esta Campaña de la viña

A mi no me gustaría vivir en Madrid. Asegura la jovencita que se sienta frente a mí en el tren eléctrico. Nuestra amistad será probablemente efímera. Durará lo que dure este viaje de "terranías" que nos devuelve a la capital. Pero dos horas de conversación son bastante largas y más que suficientes para reparar una vida de diez y ocho años.

Desde el primer momento me resultó simpático su aspecto, en el que la limpieza, el aseo y el cuidado suplían el maquillaje. Su manera de vestir era la casi obligada en las chicas de su edad: falda y jersey. La tranquilidad y seguridad en sí misma también eran actuales. La muchachita tímida que se azora y enrojece, o que no se atreve sola a dar un paso, es una figura pretérita. Mi compañera, sin embargo, mostraba una corrección ya menos usual. Pidió permiso para abrir la ventanilla y se excusó de las molestias que pudiera haber causado con su malestar. Esto era más que suficiente para llamar la atención. El entablar la conversación no fue difícil. El movimiento del tren no era precisamente de medecora, lo que excluía toda posibilidad de lectura y ya se sabe sobre todo para la juventud hay un tema que siempre encuentra, y tiene razón, apasionante. El de sus propias vidas.

Madrid está muy bien para una temporada, pero no me gustaría casarme y quedarme. La vida en las provincias es más simpática. La gente se conoce mejor y parece que se quiere más. Yo miraba a mi interlocutor con la misma extrañeza con que contemplara un ser de Marte repentinamente sentado en el vagón de segunda.

¿Qué tiene Madrid que no tiene otra ciudad cualquiera? Si se está contenta, el sitio es lo de menos.

Como el "Contenta" a los dieciocho años siempre nos hace pensar que el amor no debe andar lejos, preguntamos si tiene novio. Ella se ríe.

También hay que tener más prudencia con los chicos de Madrid. En provincias, como todos nos conocemos, es diferente. Yo, por ejemplo, en Madrid nunca salgo sola con un chico. Y menos de noche. Y además si me quieren acompañar les hago ir por las calles que yo conozco. A veces se ríen y dicen que soy tonta y que su camino es más corto, pero yo no me dejo convencer.

Me hubiera gustado que los padres de mi compañera escucharan nuestra conversación. Una hija "que estudia en Madrid" siempre preocupa algo. Pero el sentido común de ésta, resultaba tranquilizador. A pesar de sus cortos años, tenía unos

profundos conocimientos sobre el hombre y sus costumbres.

—Dos años he pasado en... y hablaba de una población donde está instalada una Academia Militar. Conoci a algunos cadetes pero nunca los tomé en serio. Y además había que tener cuidado, si salíamos siempre con ellos luego se molestaban los chicos de la ciudad y no nos hacían caso. Y como los cadetes están tan poco tiempo no había que contar mucho con ellos, raramente se casan con las chicas que conocen mientras estudian.

Yo la hablo de algunos casos que parecen demostrar sus asertos pero ella no se deja convencer.

—Son excepciones. Pero de mis amigas yo no conozco a ninguna que se terminara casando con un cadete. Sus ideas son fijas y determinadas. Afortunadamente son buenas; pues no creo que con facilidad se las hicieran cambiar. Luego me habla de sus estudios. Los suyos se dirigen hacia la carrera de Farmacia.

—Mi padre piensa ponerme una farmacia, pero yo lo que quiero es casarme con un farmacéutico. Declara ella que al parecer lo tiene todo pensado. No puedo sino alabarla. Y es muy probable que las cosas sucedan en efecto como ella las desea. Es un prodigio de sensatez, de voluntad y de encanto. Hablar con ella es como hacerlo con la médula de la espina dorsal de todo un mundo de españoles. Quizá el mejor. Mientras la mayoría de las muchachas se dejan influir por películas y lecturas irreales, o se sienten atraídas por falsos brillos, ella permanece serena y satisfecha en un mundo al que lo basta su propio contenido.

—Eres una pequeña sabia—, le digo yo, sonriendo. Ella me mira sorprendida y un poco inquieta. Quizá piense que no se lo digo en serio.

—Soy como todas las chicas. Se defiende. Y seguramente piensa que así es.

—Que tengas en todo mucha suerte, la deseo al despedirnos. Ella me vuelve a mirar como asombrada de mis palabras. Luego la veo descender por el andén agarrada a su maleta decidida y segura, hacia ese Madrid que a pesar de todo "sólo está bien para una temporada".

El Ayuntamiento de Madrid aprueba las nuevas ordenanzas del servicio de taxis



Otro premio de novela. Episodio de película neorrealista en el «Metro»

Madrid.—(Crónica de la ciudad para DIARIO DE BURGOS).

El Ayuntamiento ha aprobado las nuevas ordenanzas del servicio de "taxis". En ellas hay novedades de las nuevas. He aquí algunas: los conductores no podrán fumar mientras el coche se halle ocupado. Se acaba, pues, la coquilla en un rincón labial y el peligro de un trastroco por introducción de humo en un ojo del taxista. Además, habrán de ir cubiertos y no con la gorra en el asiento colindante. Es obligatorio el uso del guardapolvo azul de la gorra de plato—un plato que habrán ustedes observado que a los tres días parece un churro—con cinta azul marino y con el escudo de Madrid (el árbol, el oso y el madroño) y a ambos lados las iniciales SP. Siete veces por semana harán obligatorio servicio a las estaciones y cuando sean requeridos por varias personas al mismo tiempo darán preferencia a las de mayor edad y a las señoras que viajen solas. Por cierto que tratándose de mujeres esto dará lugar a versallescos torneos en los que se cederán la preferencia unas a otras. También serán preferidos los usuarios directos sobre los empleados de hoteles, guardacoches y requirientes del servicio que se encuentren en la acera

correspondiente a la dirección del vehículo. Prestarán servicio durante diez horas como mínimo, llevarán en el exterior del coche el aparato taxímetro y harán provisiones para uso de los viajeros malhumorados. Y se establece en el articulado del nuevo reglamento la incompatibilidad absoluta de los concejales, funcionarios y subalternos municipales para el ejercicio de la industria del "taxi". Se sancionará la inobservancia de las horas para comer, el cubrir el aparato con la gorrita, o con lo que fuera, el no tener cambio de diez duros, llevar otra persona al lado del conductor, conducir el coche en estado de alcoholismo, etcétera, etc.

Por cierto que el aumento de precio en la bajada de bandera no ha complacido demasiado a los taxistas. (A los usuarios, después de luego que no). Aquellos hubieran preferido, en general que el incremento se hubiera verificado en la hora de parada, pues hay quien deja el coche en la puerta varias horas, con el conductor que prefiere, naturalmente, reiterados descensos de banderita. Estos respectivos criterios los recoge perfectamente Mingote en su dibujo de hoy en "ABC". Un "taxi" en el que tanto el conductor como el usuario tienen cara de perros de presa. Este dice: "¡Uf, dos pesetas más!" y el taxista: "¡Bah, dos pesetas más...!"

NOVELA

Dos jurados, uno en Madrid y otro en Barcelona, comunicados telefónicamente, resolvieron anoche, ante apetecibles manjares y buenos vinos, la primera parte del premio de novela "Plaza". Tras nueve votaciones, fueron seleccionadas tres novelas: "Todos somos accionistas", de Pedro Espinosa; "Veinte aspectos del amor", de Alvaro Antonio de Calle; y "M. S. S. S.", de Manuel Pereda de la Riquera. Por votación popular se elegirá lugar en el mes de Julio, se elegirá la que ha de llevarse el premio.

En el restaurante en el que se celebraba la selección se hablaba uno de los que resultaron finalistas, el vitrolero Alvaro Antonio de Calle. Estaba nerviosismo y apenas podía contestar a las preguntas que se le formulaban. No obstante, pudo decir que la línea de su novela es el humor, y el tema, el amor, pero que es, a su juicio, la peor de las nueve que lleva escritas.

CINE

La película que anoche se rodó sin cámaras ni refletores en la estación del Metro de Atocha, fue absolutamente real, es decir, que se produjo un hecho pintoresco de los que suelen dar

Préstamos al 4% para construcción. Exención total de impuestos. Largo plazo. Fácil amortización. GRANDES FACILIDADES PARA LA VENTA POR PISOS. Se necesitan representantes. "CIFER". General Concha, 22. — BILBAO

Asegura su cerebro en 100.000 dólares

Tuscon (EE. UU.) — Lloyd C. Manus, de 37 años, ha asegurado su cerebro en una suma de 100.000 dólares. "Yo gano mi vida gracias a mi cerebro", ha contestado el señor Manus, que es presidente de una sociedad metalúrgica de Texas, a los periodistas que le han interrogado.

VENDO RUSTICA

libre colonos, límites provincias Soria, Burgos, Segovia; 630 hectáreas tierra de primera, 125 de regadío agua de pie y el resto para cereales abundantísimos y pastos muy finos para ganado lanar, linda al río Duero en tres kilómetros, tiene mucha madera de chopo. Precio: 9.500.000 Pesetas. Diríjanse a su propietario Señor Molina, Calle Atocha, 86. — MADRID

EN LAVABOS Revestimientos decorativos "FIBROMARMOL" MATERIALES DE AMIANTO-CEMENTO URALITA Miguel Iscar, 5 - Telf. 1139 - VALLADOLID

La fiesta de San Juan de Dios se celebró en Burgos con solemnes actos

Honraron a su Fundador los Hermanos de la Hospitalaria Orden y a su Patrono Ins Practicantes y bomberos

Con gran solemnidad se celebró ayer en Burgos la fiesta de San Juan de Dios, revistiendo todos los actos organizados con tal motivo una extraordinaria brillantez.

En la Clínica de los Hermanos de San Juan de Dios tuvo lugar por la mañana una misa de comunión que celebró el capellán de la clínica, reverendo Padre Hermenegildo Ondategui, interpretándose durante ella diversos motetes.

A las diez y media, fue la misa solemne en la que actuó de prestre el Ilmo. Monseñor D. Buenaventura Díez asistido por el beneficiado don Darío Reol y el párroco de Villarmero don Anastasio Díez del Olmo.

El coro de la comunidad interpretó magistralmente la Primera Pontifical de Perossi.

Por la tarde se celebró solemne función eucarística en la que predicó el M. L. Sr. D. Ambrosio Rebollo y ofició en la reserva, en representación del Excelentísimo Sr. Arzobispo el Ilmo. Monseñor D. Mariano Barrioceanal asistido de los mismos ministros de la reliquia.

A los actos celebrados en honor de San Juan de Dios asistieron todos los facultativos de la clínica y por la tarde, además, asistieron representaciones de la Hermandad de San Juan de Dios de Practicantes y del Cuerpo de Bomberos.

FESTEJOS DE LA HERMANDAD DE PRACTICANTES

Por su parte, la Hermandad de San Juan de Dios de los practicantes en Medicina y Cirugía honraron ayer la festividad de su Patrono.

A las diez y media de la mañana y en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real se celebró una misa solemne en la que ofició de prestre el coadjutor don Miguel Sancho, asistiendo como ministro de altar los presbíteros don Manuel García Recio y don Pablo Ruiz. Ocupó la cátedra sagrada el R. P. Policarpo Barjones Capuchino que hizo el predicado del santo.

En el altar mayor y en el presbiterio destacaba al lado del Evangelio la imagen del Santo

fundador de la Hospitalaria Orden, y la presidencia del acto estaba constituida por el concejal don Manuel López Gómez que representaba al alcalde de la ciudad; presidentes de la Hermandad y de los Colegios de Médicos y Practicantes, don Gregorio Ortega Mur, don José Carazo Calleja y señor Hortigüela, respectivamente; comandante de

Concurrieron a la solemnidad religiosa los miembros de la Hermandad de practicantes de San Juan de Dios y un grupo de religiosas y niñas del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes.

Elementos de la capilla de música de la Catedral interpretaron la Misa Tercia de Haller y al final, el Himno de San Juan de Dios.

Seguidamente tradicional costumbre, directivos de la Hermandad de practicantes se trasladaron por la tarde al Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes obsequiando a las niñas allí acogidas con dulces y entregando medicamentos para tratamiento de las enfermedades.

ACTOS DEL CUERPO DE BOMBEROS

También celebró ayer el Cuerpo de Bomberos la fiesta de San Juan de Dios, patrono del Cuerpo.

Con este motivo asistieron a la misa que en honor suyo se celebró en la parroquia de San Gil por el coadjutor encargado de la parroquia don Antimo Seco, que pronunció además sentida plática. Al final de la misa se rezó un responso por los fallecidos del cuerpo.

Presidió la ceremonia el teniente alcalde señor Sanz Prietos con los capataces señores Arroyo (don Patrocino) e Iturriga, arquitecto señor Tárrega y aparejador señor García Olivias.

Asistieron todos los bomberos francos de servicio y después en los locales del Parque se sirvió un vino de honor.

Más tarde una comisión se destacó hasta el cementerio de San José donde se colocaron flores y se rezaron responso sobre las tumbas de los compañeros fallecidos.

